



Ministro de Educación Superior

RESOLUCIÓN No.35 /24

POR CUANTO: La Resolución Ministerial No. 229 del 13 de diciembre de 2008, establece que la Junta de Acreditación Nacional tiene la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior cubana mediante el desarrollo y la aplicación de un sistema de evaluación y acreditación de programas e instituciones, promueve, organiza, ejecuta y controla la política de acreditación de la Educación Superior del país, así como coordina los diferentes procesos de evaluación institucional en los centros adscritos al Ministerio de Educación Superior.

POR CUANTO: Mediante la Resolución Ministerial No. 160 del 29 de diciembre de 2023 se aprobó el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior conocido por sus siglas como SEAES, el que se integra según el Artículo 1, inciso e) por el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior, por lo que resulta conveniente actualizar los procedimientos organizativos y de gestión esenciales que guían todo el proceso y para lo cual han sido consultados todos los organismos de la Administración Central del Estado vinculados a este sistema a reglamentar.

POR CUANTO: Las experiencias alcanzadas en la aplicación del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior, puesto en vigor por la Resolución No. 8 del 30 de enero del 2019, emitida por esta instancia, han mostrado la necesidad de perfeccionar el referido sistema, de manera que se ajusten sus indicadores a las exigencias y condiciones actuales de la educación superior en nuestro país y se permita a los órganos acreditadores una mayor objetividad al otorgar las correspondientes categorías de acreditación; por lo que esta autoridad está en condiciones de pronunciarse como más adelante se dirá.

POR TANTO: En el ejercicio de las atribuciones conferidas en el inciso d) del artículo 145 de la Constitución de la República de Cuba,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar los documentos básicos del **Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba**, en lo adelante **SEA-IES**, establecidos en los anexos que forman parte integrante de esta Resolución a todos sus efectos y constituidos por

- a) El Patrón de Calidad, Anexo I;
- b) la Guía de Evaluación, Anexo II; y
- c) los modelos correspondientes, Anexo III.

SEGUNDO: El objetivo general del SEA-IES es comprobar de manera sistémica e integral el enfoque continuo de la mejora de la calidad de los procesos sustantivos en las instituciones de educación superior cubanas con enfoque por procesos y a procesos.

TERCERO: Los objetivos específicos del SEA-IES son los siguientes:

- a) Fomentar una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en su entorno para lograr el enfoque continuo a la mejora.
- b) Proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de las instituciones objeto de evaluación.

CUARTO: Derogar la Resolución No. 8 del 30 de enero del 2019, emitida por esta instancia.

QUINTO: La presente Resolución entra en vigor a partir de la fecha de su firma.

DESE a conocer a los ministros de los organismos de la Administración Central del Estado con instituciones de educación superior adscriptas.

COMUNÍQUESE a los rectores de todas las instituciones de educación superior, directores de entidades de ciencia, tecnología e innovación y a cuantos más corresponda a todos sus efectos.

ARCHÍVESE el original de la presente Resolución en el Departamento Jurídico Independiente de este Ministerio.

DADA en La Habana, a los 29 días del mes de abril del 2024. "Año 66 de la Revolución"

(Fdo) **Dr. C WALTER BALUJA GARCÍA, MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Denisse Pereira Yero, Jefa del Departamento Jurídico Independiente, Ministerio de Educación Superior.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta del original de la Resolución No.35 del 29 de abril de 2024, firmada por el Ministro de Educación Superior y que obra en los archivos a cargo del Departamento Jurídico Independiente de este Ministerio.

ANEXO I de la Resolución No.35/2024

PATRÓN DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SEA-IES)

El Patrón de calidad de las Instituciones de Educación Superior (SEA-IES) expresa el deber ser de la excelencia, es el referente esencial que identifica la aspiración del modelo de calidad de la Educación Superior de la República de Cuba. Define los criterios de evaluación de la calidad que deben ser satisfechos para garantizar la máxima categoría de acreditación. Como referente es el documento rector para la gestión de la calidad, describe cualidades temporalmente estables de las dimensiones, que constituyen criterios generales de evaluación y representan la calidad de la IES desde un enfoque continuo de la mejora de la calidad de los procesos sustantivos con enfoque por procesos y a procesos.

La evaluación de la calidad es una tarea compleja y será efectiva cuando se logre el compromiso e implicación socialmente responsable de todos los actores educativos e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales y en la medida que todos compartan ideales de calidad semejantes, participen en el proceso de autoevaluación sistemática, donde los estudiantes tienen un papel esencial y la mejora continua de los indicadores, se conviertan en cultura de gestión.

Para determinar en qué medida una IES satisface los criterios de calidad correspondientes se establecen seis (6) dimensiones, una guía de evaluación como instrumento metodológico y de orientación que se utiliza en todas las etapas del proceso evaluativo y se complementa con otros instrumentos. Se compone de 41 indicadores, las evidencias para la verificación de existencia o estado de cada uno y la valoración del cumplimiento, con 14 modelos que permiten obtener información cuantitativa y cualitativa mediante diferentes instrumentos, y métodos para el tratamiento conjunto y contextualizado, que procesados y triangulados posibilitaran establecer diferentes criterios de evaluación, desde las particularidades del desarrollo de los procesos sustantivos de la IES evaluada.

En el proceso de evaluación externa se parte del análisis del estado real de cumplimiento de misiones, metas, objetivos, procesos, actividades, servicios, funciones, recursos presentado en los informes de autoevaluación, para realizar la comparación con el estado deseado, desde el análisis y valoración del cumplimiento de los indicadores, las evidencias y el cumplimiento del plan de mejora como una expresión de los resultados alcanzados.

En el orden procedimental, deben considerarse los aspectos instrumentales que garanticen el rigor de este proceso de forma exhaustiva, aunque no siempre pueden ser utilizados los mismos instrumentos, pues hay que tener en cuenta, las diferentes modalidades que se asumen durante el proceso integral de evaluación (presencial, virtual o híbrido) siempre, orientado a la determinación del estado, el funcionamiento y la proyección de la IES en un determinado periodo de tiempo. En el caso de la virtualidad, debe preverse, la búsqueda de regularidades establecidas mediante los diversos tipos de triangulaciones, lo que contribuye a la credibilidad y la auditabilidad. En cuanto a las evidencias se debe establecer un andamiaje metodológico de cómo deben realizarse y presentarse.

La formulación estructurada de este patrón en el que se definen las dimensiones e indicadores propiciará autoevaluaciones y evaluaciones externas que permitan acreditar diferentes niveles de calidad, y contribuir a fomentar una cultura en la comunidad universitaria desde el aprendizaje organizacional, la necesidad de re direccionar recursos o cambiar prioridades, la oportuna toma de decisiones y la información a la sociedad sobre la calidad de las IES objeto de evaluación.

Las dimensiones definidas son:

- 1 Contexto institucional y pertinencia integral
- 2 Recursos humanos
- 3 Formación de pregrado;
- 4 Formación en investigación y posgrado
- 5 Infraestructura
- 6 Impacto económico-social

De la dimensión 1: Contexto institucional y pertinencia integral

Permite evaluar la calidad de la concepción de la gestión de la IES, la vitalidad y ambiente del contexto universitario en el que se realizan todos los procesos, las relaciones internas y externas, mediante sistemas y estrategias de comunicación, información e internacionalización; la dirección estratégica, con énfasis en los objetivos estratégicos y la planificación estratégica; así como la capacidad explícita de la IES de dar respuestas a las demandas y requerimientos del desarrollo político, económico, social y cultural del país sobre la base de la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación por medio de estrategias que revelan la coherencia entre la misión universitaria y las expectativas de la sociedad.

Existe un sistema de gestión de la calidad que se orienta significativamente a lograr niveles superiores de calidad en cada uno de los procesos universitarios, la integración de dichos procesos y el cumplimiento de los indicadores esenciales, y de los objetivos estratégicos de trabajo definidos en su diseño estratégico. Igual o mayor del ochenta por ciento (80%) de las carreras universitarias acreditables están acreditados de ellas, el cuarenta por ciento (40%) acreditada de excelencia, igual o mayor del ochenta por ciento (80%) de los programas de formación académica de posgrado acreditables están acreditados, de ellos el cuarenta por ciento (40%) acreditado de excelencia.

Se destaca que todos los procesos de autoevaluación a los programas e instancias de la IES se realizan con calidad, alto grado de objetividad y exigencia donde participan, en cada etapa, todos los factores involucrados en su desarrollo. Se evidencia el seguimiento y evaluación de los objetivos anuales y por tanto la actualización de la proyección estratégica de la IES, a partir del análisis del cumplimiento de la proyección del período anterior, que se conserva en bases de datos. La mejora de la calidad se fundamenta en la realización sistemática y coherente de la autoevaluación periódica y el cumplimiento en un 80% de los planes de mejora, evidenciándose en los resultados de la sostenibilidad de las fortalezas, disminución o eliminación de las debilidades o su eliminación, en correspondencia con la planificación estratégica.

Para la implementación del diseño, los objetivos se contextualizan y se expresan a través de los resultados a alcanzar y los criterios de medida correspondientes, su cumplimiento y las transformaciones y avances que se esperan lograr, en correspondencia con la planificación estratégica del MES en el periodo que se evalúa, los procesos de evaluación y acreditación de los programas y del control interno. (Para las IES no adscritas al MES en correspondencia con el OACE al que están adscriptas). El plan estratégico se expresa en todos los niveles hasta el plan de trabajo Individual de cada integrante de la comunidad universitaria (PTI) y existe un sistema de control coherente con la planificación estratégica. Están informatizados al menos el sesenta por ciento (60%) de sus procesos claves.

El ambiente universitario se enriquece significativamente con la labor de las cátedras honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, el estudio de países o de temas de interés histórico y sociocultural y constituyen evidencias del desarrollo de diversas actividades, y la visibilidad del objeto social de la IES. Se evidencia el setenta y cinco por ciento (75%) de satisfacción de la comunidad universitaria con las acciones de promoción y prevención de salud en las áreas universitarias.

La internacionalización se logra a escala global, a nivel de país y al interior de la IES. Las amplias y relevantes relaciones interinstitucionales, con universidades del país y extranjeras, entidades de la producción, servicios de los OACE, las entidades de ciencia, tecnología e innovación con las entidades productivas garantiza niveles significativos y relevantes de intercambio académico, científico y pedagógico; el trabajo en redes potencia los resultados en las distintas esferas, optimiza y racionaliza recursos y contribuye a elevar la calidad de los procesos que se desarrollan por medio de la integración y la cooperación. Las relaciones a nivel nacional e internacional se establecen mediante convenios y memorandos de entendimiento para el desarrollo mutuo. Las relaciones internacionales responden a las prioridades de la política exterior del país; promueven especialmente los intercambios académicos que generan desarrollo, actualización científica, solidaridad y cooperación con otros países. La gestión de proyectos internacionales es una fuente apreciable para la obtención de recursos y son expresión de la articulación con la práctica social de la I + D universitaria.

La IES evidencia un sistema coherente de relaciones para dirigir el desarrollo de los diferentes procesos en los municipios, a través de los Centros Universitarios Municipales (CUM) y participa activa y sistemáticamente en los órganos de integración de la educación superior a nivel provincial. Se destacan los estrechos y armoniosos vínculos de la IES con los gobiernos provinciales, municipales y estructuras del desarrollo local, donde se insertan profesores y estudiantes propician la elevada atención a los problemas priorizados de las localidades y tributan a la formación integral de todos los recursos humanos.

La proyección de la IES se orienta significativamente a la solución de problemas territoriales, de la sociedad y el desarrollo del país mediante respuestas innovadoras a las exigencias y necesidades prioritarias de los sectores socio económico con énfasis en los estratégicos, los educativos y culturales. Se evidencia un ochenta por ciento (80%) de respuestas de las diferentes instancias de la IES para producir cambios o transformaciones del desarrollo local.

Se reconocen la eficacia y la confiabilidad del trabajo de las secretarías docentes y otros dispositivos en cuanto a la organización y la actualización de toda la documentación docente, su custodia, seguridad y accesibilidad.

La estrategia o programa de comunicación tiene definido los contenidos a divulgar, con la calidad, e intencionalidad y el 80% de la comunidad universitaria manifiesta satisfacción, con la WEB Institucional, sus plataformas, canales y valoran pertinencia e impacto económico y social.

El proceso de integración de la IES evidencia una orientación significativa del paso de aspectos estructurales al fomento de la alineación y valores organizacionales.

De la dimensión 2: Recursos Humanos

Permite evaluar la calidad del proceso de proyección, selección y dirección (planificación, control y evaluación) de los recursos humanos con elevados valores morales, éticos y profesionales, que puedan conducir a la IES al nivel de excelencia, mediante una organización del trabajo y los salarios que garantiza la seguridad y la salud de todos los miembros de la IES para propiciar altos niveles de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones, cargos y obligaciones laborales, con prioridad en aquellas relacionadas con los procesos sustantivos; sobre la base de la superación profesional continua y sistémica y la capacitación para el desarrollo de habilidades específicas, y de la existencia de un clima laboral participativo y caracterizado por el liderazgo académico, científico y administrativo. Se destaca la proyección de los recursos humanos la que está en correspondencia con las metas estratégicas de la IES y la visión obedece a la planeación estratégica de la misma.

El nivel de completamiento general de la plantilla de los recursos humanos de la IES (cuadros, docentes a tiempo completo y parcial, investigadores, y personal de apoyo) permite el cumplimiento de la misión.

Completamiento y composición del claustro de los CUM en respuesta a sus funciones de cara a las necesidades del Desarrollo Local Sostenible.

El completamiento del claustro contempla la Incorporación a la IES de profesionales de reconocido prestigio de la producción y los servicios en el territorio y particularmente de sectores estratégicos. La sostenibilidad del claustro, su estabilidad y desarrollo tienen un papel esencial en la consolidación del prestigio de la IES ante la sociedad.

Importante número e incremento sostenido de profesores del claustro ostentan el grado científico de Doctor en Ciencia de determinada especialidad y título académico de Máster o Especialistas titulados con categorías docentes de Profesor Titular o Profesor Auxiliar, así como profesores de Mérito que satisfacen plenamente la pirámide de categorías docentes y científicas, lo que permite que la labor se desarrolle con calidad. Los profesores que poseen las categorías docentes principales de Profesor Titular o Profesor Auxiliar asumen la dirección de las principales tareas, fundamentalmente las asociadas al proceso docente educativo y a la actividad científica. Se evidencia un número igual o mayor del cuarenta y cinco por ciento (45%) de Profesor Titular y Profesor Auxiliar e Investigador Titular e Investigador Auxiliar en el claustro.

Se evidencia un número igual o mayor del treinta por ciento (30%) de Doctores en Ciencias en determinada área del conocimiento y un total de setenta por ciento (70%) de Doctores en Ciencias más máster y especialistas de posgrado vinculados a los procesos formativos universitarios. el cincuenta por ciento (50%) de ellos tutelan tesis de doctorado.

Están incorporados profesionales de reconocido prestigio, provenientes de diferentes sectores de la producción y los servicios para su incorporación y/o reincorporación a la IES, provenientes de diferentes ejes estratégicos, como profesor a tiempo parcial y miembros de diferentes niveles organizativos del trabajo metodológico.

El trabajo con los alumnos ayudantes, los adiestrados y la reserva científica garantiza una sólida preparación que posibilita la continuidad y calidad del claustro, así como el cumplimiento de las misiones asignadas. Se logra la vinculación de los adiestrados con los ejes estratégicos afines con su profesión.

Los profesores jóvenes reciben atención sistemática por profesores de reconocido prestigio y experiencia de más de 10 años, mantienen una superación científica, metodológica y profesional mediante la formación académica de posgrado, participan y se implican en actividades docentes, educativas con los estudiantes, en la labor comunitaria y extensionista, son ejemplo por su ética, dedicación y responsabilidad.

Existe un sistema de superación integral para toda la comunidad universitaria donde se definen intencionadamente las acciones según las características de los integrantes del claustro, de los investigadores y del resto de los trabajadores teniendo en cuenta las necesidades específicas (categorías docentes y científicas, labor que desempeñan) y colectivas. Los componentes del sistema de superación integral garantizan el desarrollo de una labor educativa eficaz, la formación integral de los estudiantes, la preparación jurídica y económica e impacta positivamente en la calidad de los procesos universitarios, lo cual se evalúa periódicamente. Se desarrolla una acertada estrategia para la formación de doctores.

La superación de los cuadros y la reserva se desarrolla con mayor impacto en la preparación ideológica y está dirigida a lograr su mejor desempeño y preparación. Se garantiza un sistema de atención a los cuadros que satisface sus expectativas y está en correspondencia con los recursos de que dispone la IES.

El trabajo con los cuadros y la reserva se fortalece. Se desarrolla una política de cuadros caracterizada por una mayor estabilidad en el cargo y se garantiza su renovación a través de una reserva que se gestiona y prepara eficazmente evidenciándose en la disminución de los cuadros nombrados por excepción, la plantilla de cargos está cubierta, con tendencia creciente en la incorporación a cargos docentes de profesores con categoría de Profesor Titular o Profesor auxiliar. Los cuadros decisorios y su primera reserva han cursado el Diplomado de Administración Pública o Dirección y Gestión Empresarial.

El plan individual de cada trabajador ha de tener concretadas todas las actividades que a él le competen según sus categorías docentes o funciones. Las tareas asignadas, le serán posteriormente evaluadas por sus resultados, impactos y desempeños.

Se aprecia el rigor de los procesos evaluativos a docentes, investigadores y personal de apoyo. La evaluación individual del personal refleja las fortalezas y debilidades expresadas en las autoevaluaciones de cada uno de los programas, instancias y de la IES. Hay un 90% de satisfacción en el claustro por la evaluación recibida.

La participación colegiada en los procesos de dirección permite un clima de colaboración adecuado y un buen trabajo en equipo que propicia la toma de decisiones en la que están presentes la exigencia, el rigor y el ambiente de control.

De la dimensión 3. Formación de pregrado

Permite evaluar la calidad del proceso de formación de pregrado de los profesionales, en la IES, según las especificidades de los diferentes escenarios académicos, así como la actuación de los estudiantes, profesores y personal de apoyo que emana de la proyección de los procesos de diseño y desarrollo curricular, se orienta mediante el trabajo metodológico y se materializa en el proceso docente educativo, la formación político ideológica, la investigación, la actividad laboral y la extensión universitaria con un elevado , compromiso con el proyecto de desarrollo económico y político-social

cubano y una sólida preparación integral, expresada en el humanismo, una correcta actitud ciudadana, apego a la historia patria y las tradiciones que conforman la identidad nacional, elevada cultura general integral, científico técnica e innovadora para satisfacer las demandas del desarrollo del país.

La proyección educativa en el pregrado se concibe como un sistema coherente con un adecuado balance en sus tres dimensiones: curricular, extensionista y de la vida sociopolítica. Está orientada a cumplir con calidad los objetivos de cada año académico y a lograr un profesional competente comprometido con la sociedad cubana y su Revolución. Se destaca la proyección educativa y las acciones educativas individuales pues se elaboran conjuntamente con los estudiantes en coordinación con las organizaciones estudiantiles. Mediante estas se garantiza el cumplimiento de sus deberes y la participación consecuente en la vida universitaria, así como en la sociedad. Se logra un elevado nivel de ejecución y control sobre la marcha de los distintos proyectos elaborados. El control incluye la evaluación del proceso de transformación de los estudiantes durante el curso académico, y permite apreciar los avances desde el diagnóstico realizado.

Se evidencia un número igual o mayor del noventa por ciento (90%) de satisfacción de los estudiantes con el proceso de formación, y en particular con la labor de sus profesores en su formación integral.

Se evidencia elevado dominio en el modo de actuación profesional de los estudiantes en correspondencia con el año que cursan, se distinguen por la calidad de los resultados académicos en el período, de trabajos de curso, diploma u otras formas de culminación de estudios y reflejan su articulación a la investigación científica con resultados innovadores junto a sus profesores, en los sectores estratégicos y del desarrollo local; así como por los elevados resultados en los ejercicios exámenes integradores .

La formación cultural integral del estudiante constituye una de las bases para el desarrollo eficaz de la labor educativa. Se implementan un conjunto de acciones dirigidas al cumplimiento de este objetivo. Entre estas se destacan el desarrollo de proyectos extensionistas y de desarrollo local integrados a las formas organizativas del proceso docente, que incluya los IPVCE.

El incremento de los niveles de estudio de los estudiantes constituye la primera prioridad de la labor educativa y la base fundamental para lograr resultados académicos superiores. En la IES se desarrollan diversas acciones en cada una de las instancias, encaminadas a perfeccionar los métodos de estudio, tanto individual como colectivo, y el aprovechamiento óptimo del tiempo dedicado al trabajo independiente, con énfasis en los estudiantes de los primeros años. Se analiza periódicamente el desempeño de los estudiantes en las diferentes asignaturas y se fomentan los compromisos colectivos en relación con esta labor, lo que contribuye a la apropiación consciente por parte de cada estudiante de su responsabilidad social y de sus deberes.

Se asegura la identificación de las necesidades educativas individuales y colectivas de cada grupo y se seleccionan los profesores con mejores posibilidades para proyectarse en esta dirección. Se atienden diferenciadamente las dificultades afrontadas en las distintas asignaturas, principalmente en los primeros años de todas las carreras. Constituye una prioridad permanente el uso adecuado del español como lengua materna, tanto en su expresión oral como escrita, para todos los estudiantes. El ochenta y cinco por ciento (85%) de las asignaturas están montadas en plataformas interactivas y son de uso frecuente por estudiantes y miembros del claustro.

La sistemática gestión curricular orientada a la flexibilidad del currículo, la calidad del autoaprendizaje del estudiante y la eficiencia académica del sistema en su conjunto, donde predomina el perfeccionamiento de la evaluación con un carácter cualitativo e integrador y centrada en el desempeño del estudiante garantiza la formación integral.

La elevada calidad del diseño y gestión de los currículos básico, propio, optativo y electivo satisface las necesidades de la formación, las demandas de los territorios y los estudiantes como respuesta a los objetivos generales de la carrera.

La sistemática gestión de la calidad del currículo y su implementación garantizan la materialización de la unidad entre la educación y la instrucción, el vínculo estudio y trabajo y lo académico e investigativo que se expresa en el dominio del modo de actuación profesional de estudiantes y egresados. Las asignaturas que se ofertan en el currículo optativo y el electivo responden a los intereses de la profesión, del desarrollo personal y la sociedad y permite completar la formación de los estudiantes según sus intereses de manera satisfactoria.

La coherencia de la estructuración didáctica y el sistema de trabajo metodológico en los colectivos pedagógicos, según la modalidad de estudios, garantizan la efectiva integración de los objetivos y contenidos de las asignaturas, disciplinas y la articulación de la estrategia educativa en su dimensión político ideológica, expresada en los resultados de las evaluaciones integradoras y en la formación integral del profesional.

La IES atiende particularmente a las acciones comprendidas en la estrategia de perfeccionamiento de la disciplina de Marxismo-Leninismo y en las asignaturas de Historia de Cuba y PPD. Se evalúa el impacto de dicho perfeccionamiento en la formación integral de los estudiantes, en especial en su formación cívica, económica y jurídica. En el sistema de trabajo metodológico se le concede particular importancia al perfeccionamiento de la preparación de la asignatura en los diferentes tipos de curso, teniendo en cuenta el enfoque profesional del contenido objeto de estudio y su influencia educativa, así como el papel que le corresponde en las diferentes estrategias curriculares.

Los departamentos docentes de las sedes centrales atienden prioritariamente la preparación de las asignaturas de las carreras que se imparten en cada municipio. Asesoran metodológicamente y con sistematicidad a los docentes que las imparten y garantizan la apropiación por parte de estos, de toda la experiencia acumulada en dicha labor. Especial importancia reviste la preparación para la ejecución de la clase encuentro en los estudios semi presenciales.

Se cumplen los objetivos definidos de las prácticas laborales en las diferentes carreras, lo que asegura el dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y el desarrollo de valores que contribuyen a la formación de un profesional integral. Se desarrollan acciones que forman parte de los planes de trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos y que perfeccionan esta labor. Se selecciona con rigor una red de entidades que responden al modelo del profesional y a los docentes y profesionales que guiarán la práctica en cada entidad. Se controlan el cumplimiento y los resultados de la práctica laboral y se evalúa su impacto en la formación integral de los estudiantes y sobre las propias entidades donde estas se desarrollan.

La efectiva gestión de la disciplina principal integradora garantiza la organización de la integración entre la práctica laboral investigativa, la actividad científica y el posgrado garantizan una elevada vinculación de los proyectos de curso, trabajos de diplomas y otras formas de culminación de estudios a la solución de problemas en Sectores estratégicos o del Desarrollo Local, social dirigidos por maestrantes o doctorandos.

La pertinente integración del diseño de las estrategias curriculares y su implementación con énfasis en idioma inglés y la lengua materna, contribuye a la interdisciplinariedad, abarca la evaluación integradora y garantiza resultados satisfactorios en la formación integral.

El aseguramiento de un sistema integrado y progresivo de medios de enseñanza garantiza una mayor y oportuna cobertura y una mejor integración entre sus distintos componentes. Se logra una visión integrada de los medios didácticos de cada asignatura y los estudiantes conocen el aseguramiento bibliográfico de cada una de las que cursan, ya sea en formato impreso o digital, en particular los correspondientes al currículo base. Además de disponer de libros de textos básicos para el proceso de aprendizaje, se elaboran por la IES, materiales complementarios, guías de estudio, materiales en soporte magnético, indicaciones sobre las consultas bibliográficas que deben realizar los estudiantes, el empleo de plataformas interactivas y otros. Se garantiza el acceso a estos recursos por los estudiantes y docentes de los diferentes tipos de curso. Todas las asignaturas y disciplinas están soportadas en plataformas interactivas, de amplio acceso y uso sistemático por profesores y estudiantes. Política de la IES para el montaje de los cursos.

Existe un incremento significativo de visitas a los sitios web institucionales. Las plataformas de tele formación soportan las modalidades de estudio por encuentro, a distancia y cursos on line, los que están soportados en el Centro Nacional de Educación a Distancia. El programa en cualquier modalidad de estudios, y muy especial en las modalidades semipresencial y a distancia cuenta con el empleo de la comunicación síncrona y asíncrona para promover el intercambio y socialización de conocimiento entre todos los participantes.

Se implementan en todos los tipos de curso sistemas de evaluación caracterizados por su rigor, exigencia y sistematicidad. Se logra un balance equilibrado y una conjugación armónica de todas las actividades evaluativas. Las evaluaciones frecuentes aseguran el estudio cotidiano de los estudiantes y los prepara para las evaluaciones parciales y finales. La evaluación de los trabajos que se realizan fuera de clase se acompaña con valoraciones educativas que ponderan la dedicación mostrada por los estudiantes. Las evaluaciones parciales y finales propician la sistematicidad en el estudio independiente. El sistema de evaluación de cada asignatura y disciplina tributa a la elevación de los niveles de dedicación individual al estudio.

Los estudiantes participan de forma protagónica como sujetos activos de su proceso formativo, con una elevada calidad en el cumplimiento de las tareas asignadas. Se destacan por su amplia participación en tareas de impacto social incluidas en la estrategia educativa de sus carreras y por la apropiación de valores como responsabilidad, incondicionalidad y patriotismo, así como actitudes que garantizan un desempeño profesional ético, competente y desarrollador brindando una respuesta eficiente y eficaz a las demandas de la IES, del territorio o del país.

Elevada incorporación de los estudiantes de los dos últimos años y participación protagónica en las líneas de investigación del claustro, con tendencia a participar desde el primer año de la carrera, significativa vinculación mediante las prácticas laborales investigativas a los sectores estratégicos, al desarrollo local y comunitario, los que se integran a proyectos de investigación científica asociados o no a programas nacionales y contribuyen con sus resultados innovadores a la formación profesional y al desarrollo sostenible del territorio.

Existen políticas efectivas para garantizar el incremento pertinente y con calidad de la matrícula de CPE-CUM en todo tipo de curso y el amplio acceso a la educación superior de la población en general. Elevado nivel de cumplimiento del plan de ingreso, estabilidad o incremento significativo de

la eficiencia docente, promoción, eficiencia en el ciclo y graduados en el período en correspondencia con el encargo social, como expresión del avance y cualificación en el progreso del rendimiento académico.

De la dimensión 4: Formación de investigación y posgrado

Permite evaluar la calidad del proceso de formación científico investigativo de los profesores e investigadores, el personal de apoyo a la actividad académica e investigativa y los egresados de la educación superior y la formación continua que comprende la superación profesional y la formación académica de posgrado, así como. Se rigen por el marco legal que se establece en el Manual para la gestión del posgrado y demás documentos rectores de la actividad científica e investigativa. Se centra en la elevación del nivel científico investigativo e innovador del capital humano, Implica la gestión de proyectos y líneas de investigación de impacto económico y social al nivel local, territorial y nacional; la creación y gestión del conocimiento, su generalización y socialización en publicaciones y eventos científicos, así como mediante la participación en redes académicas, científicas, culturales y sociales nacionales e internacionales, así como la formación y reproducción del capital humano.

Se destaca la organización y gestión de las líneas, proyectos y actividades de investigación e innovación porque ofrecen respuestas a las exigencias del desarrollo socioeconómico, científico tecnológico y ambiental a nivel local, territorial y del país y están en correspondencia con el desarrollo científico tecnológico internacional actual.

Son relevantes los contratos y convenios nacionales e internacionales para garantizar el desarrollo de las actividades de investigación, postgrado e innovación respaldados por expresiones legales establecidas (convenios u otras formas instituidas) se da entre centros de la educación superior, también entre estos con directores de OACE y empresas territoriales (convenios interinstitucionales), además existen convenios específicos de colaboración, entre centros de estudio, facultades y otras instancias universitarias y/o entidades laborales de base, que deben ser avalados legalmente por ambas partes; en ambos casos su pertinencia está en los resultados favorables que se puedan evidenciar en su ejecución.

En los proyectos, se enfatiza de manera sistemática y coherente, el trabajo colaborativo de profesores, investigadores y otros trabajadores. Participan estudiantes de pregrado y postgrado, quienes además de la formación para investigar e innovar, reciben influencias positivas para su formación de valores, a la par que son atendidas de modo personalizado las necesidades de formación de los participantes. Se pondera, la integración en redes entre las instituciones académicas e investigativas y entidades de otros sectores.

Se evidencian resultados destacados por la participación en proyectos y programas de ciencia e innovación tecnológica nacional, sectorial y territorial. Se participa o gestiona en al menos dos Proyectos Asociados a Programas Nacionales planificados (PAPN). El setenta por ciento (70%) de los profesores y el cuarenta por ciento (40%) de los estudiantes de años superiores vinculados a investigaciones.

La IES gestiona al menos tres proyectos de I+D+i para el desarrollo local que impactan en la producción, exportación, sustitución de importaciones, encadenamientos productivos y mejora de la calidad de los servicios y el medio ambiente.

Se obtienen en los últimos cinco años un mínimo de tres premios de la ACC o de innovación nacional como autor principal o participante, de los cuales al menos dos sean resultados asociados a los sectores estratégicos.

Tener un índice de publicaciones igual a dos (2) por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años. Incluye artículos de los grupos I-IV, libros, capítulos de libros y monografías. Al menos el 25% de los artículos deben estar publicados en la web de la ciencia, Scopus, en revistas alojadas en las bases de datos de RYCYT y Scielo

La IES satisface el mayor volumen de necesidades de superación de acuerdo con sus potencialidades, o la gestiona con otros CES y ECIT. Constituyen una prioridad los procesos de reorientación y recalcificación de aquellos egresados que se requieren en determinadas ramas. Se evidencia un número igual o mayor del noventa por ciento (90%) de respuestas a las demandas de capacitación y superación posgraduada,

El posgrado satisface las necesidades de superación de todos los profesores (de las sedes centrales y de los CUM), de acuerdo con el sistema establecido para su superación, lo que se logra a través de la integración, haciendo énfasis en planeación estratégica, trabajo socio comunitario, idiomas, TIC, donde estén presentes los cuadros y sus reservas y se evidencien avances hacia un sistema de capacitación municipal.

Las maestrías, especialidades de posgrado y doctorados se orientan significativamente al incremento de la cultura científica y contenidos avanzados en el área del conocimiento de los participantes. Los temas de los trabajos para la evaluación final de las maestrías y especialidades de postgrado, así como los temas de las tesis de doctorado se insertan en las líneas y proyectos prioritarios de I+D+I que se ejecutan en la IES, o en otras IES, o centros de investigación reconocidos. Existen fuertes redes de cooperación para el postgrado y la investigación científica, y las fortalezas de la IES en determinados campos contribuyen a la formación de los profesores e investigadores de otras IES, instituciones docentes y científicas.

Se destacan los proyectos extensionistas que se desarrollan en vínculo con las instituciones del territorio pues propician el desarrollo cultural de las comunidades y enriquecen la vida histórica y sociocultural de estas. Es amplio y relevante el sistema de cursos de extensión universitaria destinados a los profesionales y a la población en general, acerca de los avances científico-tecnológicos, el arte, el deporte y las estrategias del desarrollo económico, político, social y cultural del territorio y el país, orientados a potenciar el movimiento cultural, incrementando las opciones extracurriculares con el objetivo de desarrollar diversas aficiones entre los estudiantes de manera sistemática logrando el avance de su capacidad de apreciar, disfrutar y promover la obra cultural dirigidos al perfeccionamiento de la actividad de comunicación social, la educación física, el deporte y la recreación, así como a la promoción de la salud y la realización de una diversidad de actividades intra y extrauniversitaria.

De la dimensión 5. Infraestructura

Permite evaluar la calidad del proceso de dirección (planificación, organización, gestión y control que aseguran la vitalidad de la IES, mediante el empleo, protección conservación, mantenimiento y ahorro eficiente y eficaz del sistema de los recursos económicos y financieros (medios técnicos, insumos, servicios e instalaciones necesarias) y demás recursos materiales para la ejecución de todos los procesos estratégicos, clave y de apoyo de la IES, según los indicadores correspondientes.

El aseguramiento y la gestión de la infraestructura están determinados por el conjunto de acciones que se planifican, organizan, ejecutan y controlan con el fin de emplear de manera eficiente y eficaz de estos recursos que garantizan el desarrollo de todos los procesos universitarios.

Se garantiza el aseguramiento material y financiero a las actividades sustantivas, con adecuada eficiencia, eficacia y calidad, dentro de un marco de riguroso registro y control de los recursos materiales y financieros. Se encuentran cuantificadas las necesidades y las prioridades debidamente actualizadas, con vista a asegurar los recursos necesarios mediante el plan, el presupuesto estatal y demás vías de financiamiento complementario. La gestión económico – financiera garantiza que el aseguramiento material y financiero se empleen eficientemente, con riguroso control y exigencia.

Los controles externos (auditorías, inspecciones y verificaciones estatales u otros) muestran resultados aceptables por lo que se revela una adecuada planificación, registro y control de los recursos materiales y financieros de la IES. Se implementan los sistemas y subsistemas de la gestión económico – financiera.

Las edificaciones, las instalaciones, el equipamiento, el mobiliario, las redes técnicas y otros activos tangibles, presentan un estado técnico que posibilita el desarrollo, ejecución y cumplimiento de las principales misiones de la IES. Las áreas y puestos de trabajo poseen la iluminación, ventilación y organización establecidas y se cumple con los requisitos previstos para cada actividad, de manera que está protegida la salud de los trabajadores y estudiantes. Se evidencia un número igual o mayor del setenta por ciento (70%) de satisfacción de la comunidad universitaria con las condiciones de infraestructura.

Los becados reciben una alimentación adecuada, las instalaciones de cocina comedor presentan un estado técnico que no afecta la eficiencia y la eficacia del servicio, además de disponer de los utensilios y las facilidades necesarias. Los servicios médicos y estomatológicos cumplen con los requisitos especializados establecidos por el órgano rector y se desarrollan en instalaciones cuyo estado técnico aseguran los mismos. Existen instalaciones dirigidas al entretenimiento, la recreación, el deporte y el disfrute de los estudiantes, especialmente de los becados.

Se logra mantener la vitalidad de la IES, asociada a las garantías existentes para el funcionamiento en condiciones normales, y ante casos de desastres u otras contingencias referidas al suministro energético, de agua, así como la transportación, incluidas las redes técnicas exteriores.

Los recursos humanos que garantizan la gestión económico – financiera poseen la calificación profesional y el nivel de experiencia necesarios; y la estrategia para la superación y capacitación de los mismos se desarrolla con efectividad. Se dispone de los equipos y recursos técnico – materiales necesarios.

Se pone de manifiesto que la gestión de los sitios web y las páginas de las redes sociales de internet institucionales permitan alcanzar un mejor posicionamiento en los rankings nacionales e internacionales. Existen avances en la migración al software libre y funciona un sistema de seguridad informática adecuado a las características de la IES.

El aseguramiento de la bibliografía básica, complementaria y de guías de estudio está a disposición de todos los estudiantes y pueden acceder por diferentes vías con facilidad. Existe variedad y actualidad de los fondos de biblioteca; de las revistas científicas (incluidas algunas de alto prestigio internacional) en el área de conocimientos de la carrera y materiales didácticos de actualidad y elevada calidad, los que han sido gestionados y/o elaborados por el claustro.

El respaldo material a los procesos de formación permite la gestión de un sistema integrado de recursos tecnológicos y medios de enseñanza que garantizan el acceso de los estudiantes y profesores a la búsqueda de información actualizada, la investigación científica y al aprendizaje, incluidos los cursos por encuentros y a distancia que oferta. Se constata la transformación de las bibliotecas universitarias en verdaderos recursos para el aprendizaje y la investigación. (CRAI). Está generalizado, entre profesores y estudiantes, el uso de bases de datos remotas, las bibliotecas digitales personalizadas, el trabajo colaborativo en redes académicas, la construcción de las bases de datos telemáticas y la producción intelectual utilizando gestores. De la misma manera, el empleo de la tecnología educativa en el sistema integrado de medios de aprendizaje para el proceso de formación de pregrado, de postgrado y la educación a distancia.

De la dimensión 6. Impacto económico y social

Permite evaluar la calidad del proceso de medición del impacto económico y social en la de todos los procesos de la IES, mediante la concepción y empleo de metodologías o estrategias de retroalimentación del sistema de cada IES cuya finalidad es comprobar el carácter sostenible, favorable y significativo de los resultados alcanzados en la formación de pregrado y de postgrado de los profesionales a partir de las transformaciones producidas, con repercusión favorable y visible en la mejora continua en el ámbito universitario, el desempeño profesional, científico y humano de los egresados, de la educación continua en su ámbito laboral, así como el impacto que de ello se deriva en los cambios y transformaciones sociales, culturales y económicos de la localidad, el territorio y el país que repercuten en una mayor visibilidad de la IES en la sociedad.

La evaluación que, de manera sistemática realiza la IES del impacto económico y social ofrece evidencias acerca de la pertinencia de los procesos universitarios y de su perfeccionamiento, sustentada en metodologías, estrategias, sistema de instrumentos o acciones para los diferentes programas integrados en una única concepción desde lo cualitativo y cuantitativo. Integra el diseño la implementación, los resultados de la puesta en práctica.

Los egresados y empleadores muestran una alta satisfacción y reconocen las transformaciones cualitativas y cuantitativas en la producción y los servicios, derivadas del proceso de formación pregrado a partir de la influencia que ejercen los egresados en el desarrollo económico, social y científico investigativo de sus IES, así como por su cultura general integral, científica, técnica e innovadora..

Se destaca la participación de los profesores en programas sociales y productivos locales, territoriales y nacionales, brindando una respuesta eficiente y eficaz a las demandas. Poseen reconocimiento en el medio universitario y en el entorno social por su trabajo científico- metodológico y por su activa participación en la identificación y solución de los problemas y demandas del territorio y de la región vinculada a la profesión reconocido por el seguimiento que realizan los empleadores. El trabajo científico investigativo y profesional que realizan en conjunto profesores y estudiantes fortalece el surgimiento de nuevos resultados de impacto y pertinencia social y responden a las problemáticas principales de la producción y los servicios mediante la innovación, contribuyendo al desarrollo sostenible territorial y del país.

Se cumple satisfactoriamente la estrategia para la formación de doctores, másteres y especialistas de postgrado propios de la IES y externos lo que contribuye a garantizar la sostenibilidad del claustro. Los doctores egresados obtienen premios y otros reconocimientos nacionales o internacionales por su producción científica. Entre los doctores egresados existen líderes científicos reconocidos.

La preparación y superación de los cuadros y reservas de la IES y del territorio evidencia resultados positivos, reconocidos por las instancias correspondientes, desde una concepción proactiva.

Existe una alta satisfacción por los resultados alcanzados en proyectos de distinto tipo (extensionistas, productivos, para la formación de los recursos humanos y otros) que logran impacto en el desarrollo local. Se desarrollan con abordaje multidisciplinario e intersectorial. Los resultados de proyectos y programas de ciencia e innovación tecnológica nacional, territorial y local, garantizan impactos económicos, sociales, científico-tecnológicos o ambientales reconocidos y avalados.

La IES posee imagen reconocida y visibilidad local, nacional e internacional, sustentada en los resultados positivos de sus actividades de formación de profesionales, superación posgraduada, investigación, desarrollo, innovación y labor comunitaria. La IES publica periódicamente revistas de carácter cultural y científico-tecnológico, con amplia circulación nacional e internacional, acreditadas nacionalmente y con buen posicionamiento en las bases de datos internacionales, lo que contribuye a reforzar su imagen y visibilidad.

Los portales digitales de la IES están actualizados y sus informaciones son de calidad. Los contenidos y servicios de biblioteca se perfeccionan alcanzando mediante su virtualización una mayor socialización e impacto social.

Los servicios informáticos que brinda la red de la IES poseen calidad reconocida y se evalúan periódicamente. Se alcanzan altos niveles de satisfacción entre estudiantes y profesores con los mismos y se encuentran a disposición de la red local y nacional

El enfoque continuo de la mejora de la calidad de todos los servicios que brinda la IES es reconocida por la comunidad y la familia, evidenciándose un alto nivel de satisfacción. Se realiza sistemáticamente el seguimiento y control para la mejora de los servicios que se ofrecen.

Los resultados del trabajo científico investigativo brindan pertinentes y oportunas soluciones innovadoras o racionalizadoras introducidas o generalizadas por su aporte al desarrollo del territorio y a la propia formación profesional de pregrado y posgrado, reconocidos mediante premios y condecoraciones a las más altas instancias de la Ciencia e Innovación Tecnológica, por su aporte a la formación de pre y postgrado y al desarrollo del país.

Los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación se aplican en las instituciones o las empresas; también se brindan servicios científico-técnicos, derivados de estas actividades. La introducción de los resultados está debidamente avalada por los beneficiados. Se logra una alta visibilidad de los resultados de la ciencia y la tecnología universitaria a través de publicaciones en revistas científicas referenciadas, y modelos de utilidad en Cuba y fuera de ella. Se mantiene relevancia por los resultados I+D+I alcanzados por profesores y estudiantes expresados en diferentes premios, nacionales, internacionales, provinciales y de los foros de ciencia y técnica, distinciones, condecoraciones y otros reconocimientos por los aportes al desarrollo del país o el territorio.

ANEXO II de la Resolución No.35/2024
GUIA DE EVALUACIÓN DEL SEA-IES

La guía de evaluación, constituye un instrumento metodológico y de orientación, se utiliza en todas las etapas del proceso evaluativo. Incluye los indicadores que caracterizan cada una de las dimensiones a evaluar, las evidencias y la valoración del cumplimiento.

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PERTINENCIA INTEGRAL

Indicador	Evidencias	Valoración del cumplimiento
<p>1.1 Pertinencia del sistema de gestión de la calidad que logra niveles superiores de calidad en cada uno de los procesos universitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SGC de la IES • Organigrama de la IES (Modelo 1) • Bases de datos que conservan la valoración de la proyección estratégica de la IES • Documentos de la planificación estratégica. • Proyección en últimos cinco años, actualización anual, parcial y final. Balance de objetivos. • Correspondencia de los planes de trabajo anual y mensual de la IES (anuales – tres años // mensuales – último curso) • Actas de los Consejos de dirección de la IES • Entrevistas a cuadros de dirección y metodológicos • Aplicación de cuestionarios de satisfacción con el SGC de la IES. 	<p>Proyección en últimos cinco años</p> <p>Para Calificada: Igual o mayor del sesenta por ciento (60%) de las carreras universitarias y los programas de formación académica de posgrado acreditables están acreditados.</p> <p>Para Certificada: Igual o mayor del setenta por ciento (70%) de las carreras universitarias y los programas de formación académica de posgrado acreditables están acreditados.</p> <p>Para Excelencia: Igual o mayor del ochenta por ciento (90%) de las carreras universitarias acreditables están acreditados de ellas el cuarenta por ciento (40%) acreditada de excelencia, igual o mayor del ochenta por ciento (80%) de los programas de formación académica de posgrado acreditables están acreditados, de ellos el cincuenta por ciento (50%) acreditado de excelencia.</p>
<p>1.2 Pertinencia del diseño estratégico de los procesos propios que hayan definido en su mapa de procesos, en correspondencia con la ficha establecida.</p> <p>Últimos cinco años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación estratégica general de la IES. Incluir resultados anuales que justifiquen las necesidades de la planeación en cada año. • Sistema general de trabajo y control • Mapa de procesos (Modelo 2) • Manual de procedimiento de la IES • Manual de funcionamiento de la IES • Correspondencia del diseño estratégico de la IES y su implementación con los lineamientos y políticas priorizadas por el Estado cubano y el MES. 	<p>Contextualización (uso del diagnóstico) para la implementación del diseño y los objetivos estratégicos de la IES.</p> <p>Para Calificada y Certificada:</p> <p>El plan estratégico de la IES se expresa en todos los niveles hasta el plan de trabajo Individual y existe un sistema de control coherente, están informatizados al menos el 40% de sus procesos claves.</p> <p>Para la categoría de Excelencia:</p> <p>Al menos el 60% de sus procesos claves.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Congruencia de los planes para la mejora garantizan la sostenibilidad de las fortalezas, minimizan la brecha de las debilidades o su eliminación de los programas y la IES en relación con las exigencias sociales. • Plan de mejoras de la IES y sus programas Modelo 3 	<p>El 80% del contenido de los planes para la mejora está en correspondencia con los resultados de las dos autoevaluaciones realizadas en los últimos cinco años. Comparación con estado deseado y análisis del cumplimiento del plan de mejora.</p>
1.3 Relaciones entre la actualización y/o modificación a los objetivos estratégicos a través de los resultados a alcanzar y los indicadores y metas correspondientes para producir las transformaciones y avances que se esperan lograr.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre los objetivos de los planes anuales y mensuales de la IES y los de los planes de trabajo individuales de profesores y trabajadores. • Sistema de evaluación de los planes de trabajo de los recursos humanos según sus resultados y desempeños. 	<p>Últimos cinco años 80 % de los recursos humanos dominan la planeación estratégica. desde las metas específicas y requerimientos del contexto en un tiempo determinado. Vinculación entre los propósitos y objetivos propuestos con los alcanzados..</p>
1.4 Existencia y aplicación de medidas preventivas, de preparación, respuesta y recuperación para situaciones de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a líderes o dirigentes de la IES, territorio y la comunidad. • Plan de prevención de riesgos, de prevención de seguridad y protección • Informe con la identificación de los riesgos en la IES y el contexto 	<p>Últimos tres años Ponderación de los elementos involucrados para los propósitos y objetivos propuestos. Plan de enfrentamiento a las indisciplinas sociales que afectan la vida universitaria, con énfasis en los procesos seguidos y los resultados.</p>
1.5 Sistema de bienestar institucional y de apoyo al estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema general de trabajo de la IES. • Condiciones de la IES para la promoción de estilos de vida saludables, favorecer el sistema de bienestar institucional y propiciar una mayor efectividad de la labor educativa. • Nivel de satisfacción de la comunidad universitaria con la higiene comunal. • Congruencia del informe resumen de la secretaría general sobre incidencias en la custodia y elaboración de documentos. 	<p>Últimos tres años El sistema de bienestar institucional y de apoyo al estudiante permite la formación integral cultural desde la inserción significativa de más del 80% de los estudiantes en proyectos extensionistas, cátedras honoríficas, movimiento de artistas aficionados, actividades deportivas y otras.</p> <p>Plan de atención a la residencia estudiantil. Resultados.</p> <p>70 % de satisfacción de la comunidad</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiente análisis del Observatorio Social universitario de cómo a través del análisis de tendencias en las opiniones espontáneas de la población, divulgadas en las redes sociales, se planifica, perfecciona y materializa el trabajo político e ideológico. • Observación participante • Resultados del Centro de Bienestar Universitario en la labor preventiva y educativa en general. • Manual de normas y procedimientos para el trabajo de la secretaría general y de las facultades • Informe general sobre la calidad de la alimentación (por categoría nutricional) que recibe la comunidad universitaria. (curso anterior y actual) 	<p>universitaria con las acciones de promoción y prevención de salud en las áreas universitarias.</p> <p>Resultados anuales de la secretaría general y de la secretaría de cada facultad.</p> <p>Informe de los resultados actuales del observatorio social universitario. que evidencie las relaciones de la búsqueda de la información, discierne su relevancia, la organizarla de modo coherente y la presentarla de forma clara.</p> <p>Relevantes las demandas de la comunidad universitaria y otras instituciones del territorio, hacia los servicios del Observatorio.</p> <p>Niveles de higiene, orden, estética y limpieza en todas las áreas universitarias.</p>
<p>1.6 Correspondencia de las Cátedras honoríficas, y otras Cátedras especializadas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, el estudio de países o de temas de interés histórico y sociocultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes de las Cátedras honoríficas. • Entrevistas con directivos o representantes de las instituciones u organismos con los que las Cátedras tienen establecidos convenios. 	<p>Últimos tres años</p> <p>La existencia de cátedras, constituyen evidencias del desarrollo de diversas actividades, y la visibilidad del objeto social de la IES.</p>
<p>1.7 Pertinencia de la proyección comunitaria, territorial, y nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema de relaciones de la IES para dirigir el desarrollo de los diferentes procesos en las entidades locales, territoriales, y nacional. • Documentos que respaldan la asesoría a las estrategias de desarrollo local del territorio. • Aportes de la participación de la IES en los órganos de integración de la educación superior a nivel provincial s 	<p>Capacidad de respuesta de las diferentes instancias de la IES para producir cambios o transformaciones en correspondencia con las demandas del desarrollo local, territorial y nacional.</p> <p>Participación de la IES en los Consejos Provinciales de Deporte y Extensión Universitaria</p> <p>Participación de la comunidad universitaria en</p>

	<p>resultados de los proyectos sociocunitarios al desarrollo de la IES. Ver dimensión 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del proceso de integración de las IES para pasar de aspectos estructurales al fomento de valores organizacionales. • Relaciones de la IES con otras instituciones nacionales para el intercambio de resultados científicos y de innovación. • Entrevistas 	<p>asociaciones científicas, profesionales, culturales y deportivas de cualquier tipo. (indicar nombre de las asociaciones y listado de participantes por facultades) – Actual</p> <p>Informe sobre la participación de la IES en órganos de integración provincial y regional.</p> <p>Relaciones con las Direcciones Municipales y Provinciales (MINSAP-MINED-INDER). Resultados de los convenios de trabajo con entidades empleadoras (de estudiantes y graduados) y unidades docentes para el desarrollo de la formación integral.</p>
<p>1.8 Pertinencia de la proyección internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de convenios (institucionales, nacionales o internacionales) establecidos para el intercambio de experiencias y el desarrollo de acciones conjuntas de influencia positiva en los procesos de formación. • Correspondencia de las relaciones internacionales con las prioridades de la política exterior del país para el beneficio que tributa a los procesos sustantivos • Participación en acciones de las redes y asociaciones internacionales académicas y científicas. • Resoluciones, indicaciones y política trazada por el gobierno para la atención a estudiantes extranjeros. • Aplicación de cuestionario a estudiantes extranjeros (preguntas cerradas acerca de los valores fomentados) 	<p>Relevancia de los convenios de colaboración o memorandos de entendimientos interinstitucional, con entidades de la producción o los servicios o internacional con clara orientación al desarrollo mutuo.</p> <p>Contribución de los beneficios del sistema de relaciones internas y externas de la IES.</p> <p>Informe de la captación de ingresos desde la comercialización de los servicios académicos internacionales</p>

<p>1.9 Atención sistemática a estudiantes becados, discapacitados y extranjeros, vinculados a acuerdos gubernamentales, ministeriales e interuniversitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y respuesta a los problemas de los estudiantes becados, discapacitados y extranjeros. • Satisfacción de los estudiantes becados, discapacitados y extranjeros por el cumplimiento de las resoluciones, indicaciones y política trazada por el gobierno para su atención. • Convenios internacionales con términos de referencia y de movilidad académica y científica de profesores y estudiantes de los diferentes programas. • Aplicación de cuestionarios 	<p>Cantidad de estudiantes extranjeros, discapacitados a los que se les oferta participación en programas de superación o de formación académica de postgrado.</p> <p>Efectividad de los procedimientos para el desarrollo de la IES que se utiliza para la movilidad académica y estudiantil.</p>
<p>1.10 Estrategia de comunicación que acompañan los procesos institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales del cumplimiento de la estrategia de comunicación y divulgación universitaria • Valoración de los contenidos en la Intranet universitaria y del uso de las redes sociales 	<p>Últimos cinco años Relevancia del Manual de identidad de la IES</p>
<p>1.11 Nivel de satisfacción con la gestión de la comunicación, la utilización de los canales y medios para la gestión de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista para la comprobación de la satisfacción de los recursos humanos con la gestión de la comunicación • Resultados del funcionamiento del Observatorio Social. 	<p>Últimos tres años 90 % de satisfacción de los recursos humanos con la gestión de comunicación y se constata la disposición a reconocerla oralmente o por escrito. Existen documentos públicos que reflejan dicha satisfacción Congruencia del plan de mejora de la dimensión 1 con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa.</p>

DIMENSION 2: RECURSOS HUMANOS

INDICADOR	EVIDENCIAS	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
<p>2.1 Proyección y (planificación de los recursos humanos)</p>	<p>La proyección de los recursos humanos se halla en correspondencia con las metas estratégicas de la IES.</p> <p>La visión de los de los recursos humanos se corresponde con la planeación estratégica de la IES.</p> <p>Fuentes principales de captación de los recursos humanos.</p> <p>Evidencias de la demanda de fuerza de trabajo.</p> <p>Existencia, actualización y uso del Convenio Colectivo de Trabajo.</p> <p>Informe resumen con el cumplimiento de la estrategia para el proceso de cambio de categoría docente y científica en los últimos</p> <p>Los recursos humanos docentes guardan relación con la matrícula de la IES, son utilizados apropiadamente y cumplen su función. Modelo 14 Perfeccionamiento</p>	<p>Últimos cinco años.</p> <p>Correspondencia de la proyección de los recursos humanos con las metas estratégicas de la IES.</p> <p>Eficiencia de la Política de la IES para la captación de la fuerza de trabajo calificada, atención a los graduados universitarios en formación laboral y la estrategia del cambio de categoría docente y científica.</p> <p>Informe resumen con el cumplimiento de la estrategia para el proceso de cambio de categoría docente</p> <p>Informe con la evolución de la estructura del claustro por rangos de edades y categorías docentes y científicas en los últimos.</p> <p>Completamiento y composición del claustro de los CUM en respuesta a sus funciones de cara a las necesidades del Desarrollo Local Sostenible</p> <p>La proyección de los recursos humanos docentes guarda relación con la matrícula de la IES (I6 ODS)</p> <p>Informe con la evolución de la estructura del claustro por rangos de edades y categorías docentes y científicas</p> <p>Comportamiento de la estabilidad de los recursos humanos, diferenciando a, los profesores, investigadores, y jóvenes y recién graduados</p> <p>La proyección de los recursos humanos no docentes guarda relación con la estructura, de cargos y funciones , los espacios físicos, y la cantidad total de miembros de la IES para la prestación de los servicios con calidad y eficiencia</p>
<p>2.2 Pertinencia de las funciones de los cargos y las estructuras que componen la IES.</p>	<p>El diseño de las funciones de los cargos y las estructuras guarda correspondencia con la misión de la IES y sus procesos estratégicos, clave y de apoyo.</p> <p>Existencia, composición y preparación de la</p>	<p>Últimos cinco años.</p> <p>Liderazgo de los cuadros de dirección.</p> <p>Informe de estabilidad de los cuadros.</p> <p>Informe resumen con el cumplimiento de la estrategia para el proceso de cambio de categoría docente en</p>

	reserva de cuadros.	los últimos Informe con la evolución de la estructura del claustro por rangos de edades y categorías docentes y científicas. Cargos docentes cubiertos por excepción; causas, tendencias y plan de contingencia para disminuirlos.
2.3 Selección e integración de los recursos humanos.	El nivel de completamiento general de la plantilla de los recursos humanos de la IES (cuadros, docentes a tiempo completo y parcial, investigadores, y personal de apoyo). Permite el cumplimiento de la misión de la IES. Modelo 4 El sistema de trabajo con los cuadros y personal docente garantiza la calidad de los procesos y la sostenibilidad del claustro. Selección, preparación y proyección de la reserva y el reemplazo, que incluye especificidades por tipo de IES. Acciones desarrolladas para la sostenibilidad del claustro y la creciente obtención de categorías principales, grados científicos y títulos académicos de postgrado.	Procedimientos establecidos para la Incorporación a la IES de profesionales de reconocido prestigio de la producción y los servicios en el territorio, particularmente los del objeto social de la IES y/o de sectores estratégicos, en correspondencia con la meta propuesta de ese objetivo y proceso de la planeación estratégica de cada IES. Relevancia de los profesionales incorporados. Cuadros que al promover proceden de la reserva del cargo
2.4 Organización del trabajo	La dirección de las principales tareas asociadas al proceso pedagógico y a la actividad científica es ejercida por los profesores que poseen las categorías docentes principales de Profesor Titular o Profesor Auxiliar. Los profesores con las categorías docentes y científicas principales participan directamente en los procesos formativos del pregrado y el posgrado.	Se evidencia reconocimiento, que la dirección de las principales tareas asociadas al proceso pedagógico y a la actividad científica la realizan los profesores que poseen las categorías docentes principales de Profesor Titular o Profesor Auxiliar y las categorías científicas de Investigador Titular o Investigador Auxiliar. Se evidencia un número igual o mayor del treinta y cinco por ciento (35%) de Profesor Titular y Profesor Auxiliar e Investigador Titular e Investigador Auxiliar en el claustro. Verificación de la participación directa de los profesores con las categorías docentes y científicas principales en el proceso formativo.
	Plan anual de actividades de la IES, por áreas en	Se evidencia reconocimiento por la eficiencia de los

	<p>función de los objetivos estratégicos. Planes de trabajo individuales de los docentes, investigadores y de los trabajadores no docentes. Es congruente la estrategia de trabajo con los alumnos ayudantes, adiestrados los recién graduados y la reserva científica en función del aseguramiento de la continuidad y calidad del claustro. Aplicación de cuestionario al personal de la IES, por un número igual o mayor del 70%.</p>	<p>recursos humanos. Congruencia de los planes de atención y control sistemáticos a los adiestrados que se desempeñan como docente, profesores noveles y alumnos ayudantes. El 100% de los adiestrados que se desempeñan como docente, profesores noveles y alumnos ayudantes reciben atención sistemática por profesores de experiencia y reconocido prestigio pedagógico, científico y profesional.</p>
<p>2.5 Proyección del sistema de superación profesional continua y capacitación de los recursos humanos</p>	<p>Resultados de los controles periódicos a las acciones comprendidas en el sistema de superación integral de los recursos humanos. Eficacia de las acciones del sistema de superación según las características, labor que desempeñan, intereses y necesidades específicas de los trabajadores y los colectivos. Resultados de la estrategia para la formación de doctores en la transformación de los recursos humanos. La pirámide científica muestra el estado actual y la perspectiva de desarrollo académico y científico de la IES.</p>	<p>Sistema de superación y capacitación de los trabajadores no docentes para su desempeño específico y para su desarrollo profesional. Valoración de las vías, formas y evaluación utilizada para la superación y capacitación. Seguimiento al control de los expedientes científicos del claustro.</p> <p>Para Calificada: Se evidencia un número igual o mayor del 10% de Doctores en Ciencias en determinada área del conocimiento, Se evidencia un número igual o mayor del 25% de Profesor Titular y Profesor Auxiliar e Investigador Titular e Investigador Auxiliar en el claustro, Para Certificada: Se evidencia un número igual o mayor del 20% de Doctores en Ciencias en determinada área del conocimiento y un total del 60% de Doctores en Ciencias, más másteres y especialistas de posgrado están vinculados a los procesos formativos universitarios. Para Excelencia: Se evidencia un número igual o mayor del 30% de Doctores en Ciencias en determinada área del conocimiento y un total de 70%de Doctores en Ciencias más máster y especialistas de posgrado vinculados a los procesos formativos universitarios, el 50% de ellos tutelan tesis de doctorado.</p>

		<p>El 60% de los profesores que no son doctores menores de 45 años ingresan a programas de doctorado y de ellos el 35% en sectores estratégicos. Se evidencia un número igual o mayor del 45% de Profesor Titular y Profesor Auxiliar e Investigador Titular e Investigador Auxiliar en el claustro. Informe de cierre de la determinación de las necesidades de superación y capacitación de los cuadros, docentes, investigadores y las restantes categorías ocupacionales. Por causales, y áreas.</p>
<p>2.6 Control y evaluación de los resultados del trabajo de los recursos humanos en correspondencia con los objetivos estratégicos</p>	<p>Diseño del proceso de evaluación de los recursos humanos. La evaluación individual encuentra correspondencia, con el cumplimiento de los objetivos de la IES, los planes de medidas individuales y colectivos para enfrentar los señalamientos del proceso de evaluación de cada uno de los programas, instancias y de la IES Valoración de los resultados de las evaluaciones del personal no docente, agrupados por facultades. Valoración de los resultados de las evaluaciones profesoriales (agrupados por facultades y categorías. Informe resumen con las apelaciones a los procesos de evaluación de docentes y no docentes por facultades y años. Evaluaciones de los cuadros actuales. Último curso</p>	<p>Últimos tres años Cronograma del proceso de evaluación anual de los recursos humanos. Alta correspondencia de los resultados con los objetivos de la IES, de los planes de medidas individuales y colectivas para sostener los logros y eliminar o minimizar los señalamientos del proceso de evaluación Se evidencia, un 80% de correspondencia entre las autoevaluaciones y el resultado de la evaluación con los resultados alcanzados en cada una de las instancias de la IES. Congruencia del plan de mejora de la dimensión con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa. (Evaluación ex post, ofrece evidencias acerca de la influencia que han tenido los procesos de acreditación en el mejoramiento continuo) Ponderación de los resultados de los instrumentos y métodos aplicados desde los objetivos propuestos.</p>

DIMENSION 3 FORMACION DE PREGRADO		
INDICADOR	EVIDENCIAS	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
<p>3.1 Pertinencia del proceso de diseño y desarrollo curricular es la base de la proyección de todos los procesos de la formación de pregrado.</p>	<p>Pertinencia de los documentos relacionados con actividades académicas según proceda. (Actualizaciones, aprobación de modificaciones, evaluaciones cumplimiento de objetivos de la carrera, convocatorias de asignaturas optativas y electivas, de manera particular en los CUM.</p> <p>La creación o modificación de los planes de estudio, para dar respuesta a las necesidades específicas de la provincia o del país, o programas de formación del nivel de Educación Superior de ciclo corto, de manera particular en los CUM, tiene en cuenta la congruencia de la participación de los empleadores de los egresados, según las necesidades específicas del territorio, provincia o país, así como las recomendaciones de los evaluadores externos para su perfeccionamiento.</p> <p>Incremento y diversificación del acceso a la Educación Superior en los cursos para trabajadores y a distancia, de manera particular en los CUM.</p> <p>Eficiencia de los exámenes integradores, trabajos de curso, de diplomas o en las otras formas utilizadas para la culminación de estudios. (Selección de una muestra, comparación con los aplicados el curso anterior).</p> <p>Documentos que comprueban la prioridad que se brinda desde el sistema de trabajo metodológico a la implementación de la política de perfeccionamiento de las estrategias curriculares.</p> <p>Comprobación de la integración de las dimensiones curricular, extensionista y de la vida sociopolítica en la proyección educativa del pregrado.</p> <p>Entrevista a directivos, profesores, y estudiantes</p>	<p>Últimos tres años.</p> <p>Al menos el 90% de cumplimiento por la IES de las tareas como centro rector en las carreras y de los programas de formación del nivel de Educación Superior de ciclo corto que lo sea.</p> <p>Pertinencia de los programas de formación del nivel de Educación Superior de ciclo corto que lo sea; proyección de estas en alianza con los OACE interesados. La pertinencia y calidad de las carreras de ciclo corto se proyectan en alianza con los OACE.</p> <p>Opciones ofertadas por curso académico mediante la bolsa o cartera de asignaturas en función de un diagnóstico previo.</p> <p>Incremento y diversificación del acceso a la Educación Superior en el curso a distancia al curso por encuentros en los Centros Universitarios Municipales y calidad de su desarrollo en las carreras que demanda el desarrollo local. Solicitudes de empleadores de abrir la carrera a distancia.</p> <p>Congruencias de las actas o documentos que certifican la aprobación de las modificaciones, documentos que constatan las necesidades de la provincia o país que demandan dichas modificaciones; encuestas o entrevistas a usuarios y empleadores.</p> <p>Pertinencia del diseño y desarrollo de la disciplina principal integradora evidencian la concreción de la Estrategia Maestra.</p> <p>Se cumple la política para el uso adecuado de la lengua materna. Cumplimiento e impacto del descuento ortográfico en los resultados docentes.</p> <p>La evaluación y certificación del nivel de dominio de idioma inglés en las comprobaciones de conocimientos y/o en los exámenes integradores está en correspondencia con las exigencias en la ES.</p>

<p>3.2 Relevancia del contenido educativo, la formación política ideológica desde la instrucción; y su proyección desde el diseño y desarrollo curricular.</p>	<p>La estrategia educativa de la carrera considera las situaciones de la realidad cubana, demandas territoriales y la sociedad, el enfrentamiento a la subversión mediante las redes sociales y actividades convocadas por el territorio y el país. Los programas analíticos de las asignaturas reflejan las potencialidades educativas de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Los objetivos a alcanzar en la labor educativa se expresan con claridad en los planes de trabajo metodológico de cada nivel organizativo; en la programación de actividades metodológicas y se garantiza su pleno cumplimiento.</p> <p>La proyección educativa del pregrado se conforma por la integración de las dimensiones curricular, extensionista y de la vida sociopolítica</p> <p>La carrera intenciona y organiza mediante la estrategia educativa el trabajo político ideológico dirigido a la solución de los problemas socio económicos y comunitarios del territorio y la defensa del proyecto social de la Revolución, mediante las redes sociales en el enfrentamiento a la subversión y actividades convocadas por la sociedad, las tareas de la carrera, años académicos y las brigadas con elevado por ciento de participación de profesores, estudiantes y personal de apoyo a la docencia.</p> <p>Relevante la orientación sistémica por la IES a las acciones de la estrategia de perfeccionamiento de las disciplinas de Marxismo-Leninismo, Historia de Cuba y PPD.</p> <p>Constatación de la participación de los estudiantes en tareas de carácter político ideológico que demuestra un creciente compromiso con la ideología de la Revolución cubana</p> <p>Se constata que la convocatoria de las organizaciones políticas, de masa y estudiantiles</p>	<p>Concepción de los objetivos a lograr en la labor educativa en los planes de trabajo metodológico de cada nivel organizativo; programación de actividades metodológicas que garantizan su pleno cumplimiento. Al menos un 90% de implementación, en la práctica, de las potencialidades educativas en las carreras y años. % de satisfacción de los estudiantes con las actividades extracurriculares desarrolladas concebidas desde la concepción curricular de la carrera, constatada en la disposición a reconocer la labor educativa oralmente o por escrito.</p> <p>Pertinencia de las orientaciones que se brinda, desde el sistema de trabajo metodológico, al perfeccionamiento de la preparación de las disciplinas y asignaturas en todos los tipos de curso, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.</p> <p>Alto grado de coherencia y correspondencia entre los principales documentos que reflejan la actividad curricular, extensionista y sociopolítica en los diferentes niveles de la IES.</p> <p>Existe constancia de la participación y compromiso de los estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia en la solución de problemas socioeconómicos y la defensa de la Revolución mediante las redes sociales y actividades convocadas por la sociedad y el enfrentamiento a la subversión</p> <p>Al menos un 80% de los estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia evidencian protagonismo y resultados positivos en la formación política ideológica por su implicación y compromiso con problemas del desarrollo socio económico, educativo y cultural del país, mediante las investigaciones científicas, las prácticas laborales y participación en tareas de la defensa, patrióticas militares,</p>
--	---	--

	<p>encuentra un alto respaldo entre profesores y estudiantes en las diferentes actividades que se realizan</p> <p>Congruencia en los planes de trabajo individuales del claustro y personal de apoyo de la participación en el trabajo de formación político ideológica en los espacios universitarios y a través de las redes.</p> <p>Valoración de la influencia en la formación profesional de los seguidores de los sitios institucionales en Facebook, Twitter y otras redes sociales</p> <p>Integración de las dimensiones curricular, extensionista y de la vida sociopolítica en la proyección educativa del pregrado.</p> <p>Entrevistas grupales con dirigentes de organizaciones políticas y de masa de la IES.</p> <p>Observación del clima sociopolítico de la IES.</p>	<p>internacionalistas convocadas por la sociedad cubana.</p> <p>Evaluación del impacto social, en la formación integral de los estudiantes, de la estrategia de perfeccionamiento de la disciplina de Marxismo-Leninismo y de las estrategias curriculares, en especial en su formación cívica, económica y jurídica. y a la comprensión de la responsabilidad ciudadana en el desarrollo socioeconómico del país</p> <p>Pertinencia de los resultados de los proyectos educativos de los años y las brigadas estudiantiles.</p> <p>Resultados que impulsan el desarrollo local mediante proyectos, los cuales son reconocidos por diferentes entidades.</p> <p>Valoración que se hace del indicador en las evaluaciones del desempeño de los profesores.</p> <p>Incremento de la cantidad de seguidores de los sitios institucionales en Facebook, Twitter y otras redes sociales y su influencia en la formación profesional.</p> <p>Alto reconocimiento por parte de los estudiantes y las organizaciones juveniles y estudiantiles de la contribución de los profesores en su formación política ideológica.</p> <p>Reconocimiento y satisfacción de los estudiantes por su participación en la vida cultural universitaria, como parte de su formación.</p> <p>Existencia de planes de atención diferenciada a jóvenes adiestrados, recién graduados, a tiempo parciales y alumnos ayudantes. Informes de la evaluación de esos planes</p> <p>Implementación de diferentes vías y alternativas para el aprovechamiento de la formación cultural integral del estudiante para el desarrollo de la labor educativa.</p>
<p>3.3 Proyección de la orientación del proceso de preparación e los profesores mediante</p>	<p>Congruencia del perfeccionamiento de la preparación de las asignaturas en todos los tipos de curso, teniendo en cuenta el enfoque profesional del contenido de estas, su influencia educativa, así como al papel que le corresponde</p>	<p>Coherencia de la concepción de los objetivos a lograr en la labor educativa en los planes de trabajo metodológico de cada nivel organizativo; programación de actividades metodológicas que garantizan su cumplimiento.</p>

<p>el trabajo metodológico.</p>	<p>en el cumplimiento de las estrategias curriculares se proyecta desde el sistema de trabajo metodológico.</p> <p>Los planes de trabajo metodológico en todos los niveles reflejan las direcciones y actividades del trabajo metodológico.</p> <p>Los departamentos docentes de la sede central organizan y ejecutan la asesoría metodológica sistemática a la preparación de los profesores de las asignaturas que se imparten en cada municipio, especialmente para la ejecución de la clase encuentro en los estudios semipresenciales y a distancia.</p> <p>Las actividades metodológicas se planifican y ejecutan en correspondencia con las necesidades y el acercamiento al contexto y a la realidad cotidiana.</p> <p>Cumplimiento de las indicaciones metodológicas para la implementación en los programas analíticos y su contextualización en la utilización de métodos, medios, formas organizativas y evaluación.</p> <p>Implementación en todos los tipos de curso sistemas de evaluación caracterizados por su rigor, exigencia, integralidad y sistematicidad, con un balance equilibrado y una conjugación armónica de todas las actividades evaluativas.</p> <p>Resultados de los controles realizados a las actividades docentes por disciplinas y asignaturas en las Facultades. Modelo 8</p> <p>Pertinencia de los repositorios y sitios web</p> <p>Cuestionarios y entrevistas a jefes de departamentos, profesores de los CUM.</p>	<p>El trabajo metodológico se planifica y organiza en sistema en las diferentes instancias.</p> <p>Planes de mejora, actas de los controles de clases, y de las diferentes actividades metodológicas.</p> <p>Los departamentos docentes de la sede central priorizan la atención a la preparación de las asignaturas de las carreras que se imparten en cada territorio.</p> <p>Actas y documentos de los departamentos docentes.</p> <p>Planes de preparación.</p> <p>Estabilidad en el funcionamiento de los colectivos de carrera, o programa de nivel de Educación Superior de ciclo corto; vínculo e influencia en el trabajo de los colectivos de año y disciplina.</p> <p>Suficientes los materiales complementarios, guías de estudio, materiales en soporte magnético, indicaciones sobre las consultas bibliográficas, empleo de plataformas interactivas y otros que deben realizar los estudiantes.</p> <p>Congruencia de la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso pedagógico.</p> <p>Contribución del sistema de evaluación de cada disciplina y asignatura a la elevación de la dedicación individual al estudio y a la formación integral de los estudiantes en la formación y desarrollo del modo de actuación profesional.</p> <p>Reflejo de la calidad del proceso formativo en la constancia escrita de los controles realizados a las actividades docentes.</p> <p>Resultados alcanzados en el dominio de los contenidos, en correspondencia con los objetivos a alcanzar que se logren en las comprobaciones realizadas a los estudiantes.</p>
<p>3.4 Proyección del proceso de la formación investigativa, laboral</p>	<p>Pertinente diseño y cumplimiento de los objetivos de las prácticas laborales en las diferentes carreras, para contribuir al dominio de los modos de actuación y el desarrollo de valores que</p>	<p>100% de relaciones interdisciplinarias entre la disciplina principal integradora, la practica laboral-investigativa, la actividad científica para la identificación y alternativas de solución a los problemas profesionales.</p>

<p>y extensionista.</p>	<p>caracterizan la actividad profesional en función de la formación de un profesional integral. Efectividad del marco legal de las relaciones con la red de entidades donde se realiza la práctica laboral. Se aseguran los escenarios formativos para las diferentes disciplinas integradoras, con la infraestructura que se requiere de acuerdo con los objetivos formativos que se persiguen: escenarios laborales, laboratorios, talleres, polígonos de observación, simuladores y otros escenarios. Resultado en el dominio de los contenidos, en correspondencia con los objetivos a alcanzar en cada año y disciplina, que se logran en las comprobaciones realizadas a los estudiantes. Pertinentes los planes de preparación de los tutores de la práctica laboral-investigativa. Participación de los estudiantes en los proyectos extensionistas. Participación de los estudiantes en los proyectos comunitarios, que se desarrollan en cada uno de los municipios en coordinación con los gobiernos y el CUM. Participación de los estudiantes en los restantes tipos de proyectos de DL asociados a las Estrategias de Desarrollo Municipal en sus municipios de procedencia. La orientación y la actividad de motivación profesional contribuye al desarrollo de habilidades para la actividad laboral e investigativa</p>	<p>Demostración del dominio de la metodología de la investigación, de la actualización y del rigor científico, en los trabajos de curso, de diplomas o en las otras formas utilizadas para la culminación de los estudios. Relevante la red de entidades que responden al modelo del profesional y de los docentes y profesionales que guiarán la práctica laboral –investigativa. Documentos valorativos de los resultados de los proyectos de curso, trabajos de diplomas desarrollados. Análisis periódico del desempeño de cada estudiante en las asignaturas, a la apropiación consciente de su responsabilidad social y de sus deberes; desde la práctica laboral. 90 % de los estudiantes reconocen que, de conjunto con la IES, los organismos y entidades las prácticas laborales contribuyen a su formación. Los proyectos extensionistas están integrados a la docencia y a la investigación. Sistema de control al desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la práctica laboral y del trabajo científico estudiantil Satisfacción de los estudiantes con la formación profesional continua en los diferentes escenarios.</p>
<p>3.5 Dominio del modo de actuación profesional de estudiantes y egresados</p>	<p>Implementación de la didáctica de la educación superior con métodos participativos generadores de un aprendizaje protagónico del modo de actuación profesional. Resultado del dominio de los contenidos, en correspondencia con los objetivos a alcanzar en cada año y disciplina, que se logran en las</p>	<p>Contribución del análisis periódico del desempeño de cada estudiante en las asignaturas, a la apropiación consciente de su responsabilidad social y de sus deberes; fomento de compromisos colectivos en relación con esta labor. Resultados de los estudiantes de años superiores de las carreras en el dominio de los modos de actuación</p>

	<p>comprobaciones realizadas a los estudiantes. Resultados de los exámenes integradores aplicados en el curso anterior. Modelo 7 El análisis periódico del modo de actuación de cada estudiante en las asignaturas contribuye a la apropiación consciente de su responsabilidad social y de sus deberes; al fomento de compromisos colectivos en relación con esta labor.</p>	<p>profesional. 80 % de estudiantes aprobados en los exámenes integradores obtienen calificaciones, de cuatro (4) o cinco (5) puntos en las comprobaciones de conocimientos</p>
	<p>Análisis de los sistemas de evaluación en los últimos cinco años y durante la evaluación externa, en esta última del ciclo filosófico, histórico y de las restantes disciplinas y asignaturas.</p>	<p>90% de satisfacción de los estudiantes en el desarrollo social a través de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de contenidos. 90% de satisfacción con las diferentes vías y alternativas para la orientación y motivación profesional.</p>
	<p>Informes del análisis de la eficiencia académica y vertical. Medidas para su mejora (curso tras curso) en planes y actas de las facultades y a nivel institucional, al menos una vez por curso Modelo 5a Indicadores globales de eficiencia</p>	<p>Incremento significativo de la eficiencia docente, promoción, eficiencia en el ciclo y graduados en el período en correspondencia con el encargo social, como expresión del avance y cualificación en el progreso del rendimiento académico. Sostenido aprovechamiento docente de los estudiantes expresado en la promoción limpia, el índice académico general y los resultados de la formación.</p>
<p>3.6 Proyección del ingreso, permanencia, egreso y seguimiento al egresado.</p>	<p>Se implementan de manera sistemática acciones dirigidas al cumplimiento del plan de ingreso para lograr adecuada proporción de estudiantes y profesores, así como alta permanencia, dando respuesta a las demandas de la sociedad. El ingreso responde a la demanda social y responde a los intereses individuales, se garantiza por diversas vías y modalidades de estudio. Seguimiento al egresado como una vía para la formación permanente. Aplicación de cuestionarios y entrevistas</p>	<p>Sostenida gestión de la IES y de las diferentes carreras, para cumplir el plan de ingreso mediante las amplias posibilidades para el ingreso, variedad de vías, ofertas de modalidades de estudio demandadas por los territorios (CUM, CPE ED). Pertinentes las acciones de orientación profesional para lograr adecuada proporción de estudiantes profesores y alta permanencia, dándole respuesta a las demandas de la sociedad. Permanencia del estudiante acorde a las demandas del desarrollo de la sociedad cubana y da seguimiento al egresado. Diagnóstico de las necesidades docentes y la valoración del modo de actuación profesional del egresado, para la</p>

		<p>elaboración y puesta en práctica de una (estrategia, metodología) de seguimiento.</p> <p>Los resultados del seguimiento al egresado se incorporan en la formación permanente y así contribuir al desarrollo de habilidades y capacidades para elevar su desempeño profesional.</p>
		<p>Congruencia del plan de mejora de la dimensión formación de pregrado con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa. (Evaluación ex post, ofrece evidencias acerca de la influencia que han tenido los procesos de acreditación en el mejoramiento continuo)</p> <p>Ponderación de los resultados de los instrumentos y métodos aplicados desde los objetivos propuestos.</p>

DIMENSION 4: FORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO		
INDICADOR	EVIDENCIAS	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
<p>4.1 El diseño, el desarrollo, la ejecución de las investigaciones científicas, el posgrado y la innovación de todos los programas y proyectos se llevan a cabo dentro de los marcos legales establecidos.</p>	<p>Constatación de la aplicación contextualizada de Resoluciones MES y organismos empleadores regulatorios de la investigación, el postgrado, la superación y la innovación a tenor de los requerimientos sociales.</p> <p>Congruencia de la concepción (estrategias o planes) para la introducción de las investigaciones e innovaciones en los procesos universitarios y en las entidades territoriales, nacionales e internacionales</p> <p>Los convenios y proyectos de colaboración de carácter nacional e internacional entre IES, facultades y otras instancias universitarias y/o entidades laborales de base, están avalados legalmente según las normativas vigentes.</p>	<p>100% de correspondencia entre el proceso de investigación y la formación académica de posgrado con respaldo legal.</p> <p>Constancia de que los expedientes de estudiantes doctorandos y egresados se encuentran protegidos y disponibles en los locales correspondientes.</p> <p>Registro de las tesis y proyectos que responden a programas y grupos de investigación vinculados a las líneas investigativas de los programas de doctorado y dan respuesta a necesidades del ámbito sectorial, nacional, institucional, local, y territorial.</p>

<p>4.2 Por ciento de los miembros del claustro que logra reconocimientos recibidos en los últimos cinco años; de ellos cuantos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • premios ACC, • premios ACC en sectores estratégicos, • premios del CITMA provincial, • premios del CITMA provincial en sectores estratégicos • premios nacionales de innovación en Sectores estratégicos, • premios ramales otorgados de otros OACE, especificando los sectores estratégicos, <p>reconocimientos sociales por obra de la vida (condecoraciones, distinciones, orden y medallas) otros premios que prestigian al claustro; así como otros reconocimientos</p>	<p>Listado de los reconocimientos académicos, científicos y sociales relevantes en los últimos cinco años, (o científico-docentes significativos en válidos por toda la vida) por sus aportes el ámbito local, territorial, nacional e internacional. Particularidad de los CUM.</p> <p>(Modelo11) Congruencia entre los premios, diplomas de reconocimientos, patentes, y las demandas sociales.</p>	<p>Al menos el 70 % del claustro debe haber recibido premios y reconocimientos en los últimos cinco años (o válidos por toda la vida) por sus aportes científico-docentes significativos en el ámbito territorial, nacional e internacional</p> <p>Documentos de registro</p>
--	---	---

<p>relevantes profesionales en los últimos 5 años por integrantes del claustro</p> <ul style="list-style-type: none"> • con dos reconocimientos • con tres reconocimientos • con cuatro reconocimientos <p>Es importante destacar los reconocimientos por la obra de la vida</p>		
<p>4.3 Porcentaje de incorporación de los miembros del claustro a proyectos y grupos de investigación y programas de postgrado dan respuesta a las exigencias del desarrollo socioeconómico, científico tecnológico y ambiental a nivel local, institucional, territorial y del país.</p>	<p>Procedimientos explícitos que demuestren la articulación de los proyectos de investigación con la formación académica de postgrado. Existencia de contratos de los proyectos de I+D o que se ejecutan. Cantidad de resultados que se introducen en la docencia de pregrado y posgrado. La organización y gestión de las líneas, proyectos y actividades de investigación e innovación dan respuesta a las exigencias del desarrollo socioeconómico, científico tecnológico y ambiental a nivel local, territorial y del país y están en correspondencia con el desarrollo científico tecnológico internacional actual La gestión de proyectos de I+D+i que impactan en la producción, exportación, sustitución de importaciones, encadenamientos productivos y mejora de la calidad de los servicios y el medio ambiente La atención a las problemáticas comunitarias</p>	<p>El % de los miembros del claustro está incorporado Cantidad de resultados vinculados a proyectos priorizados nacionales e internacionales 100% de contratos de los proyectos de I+D o que se ejecutan. Existencia de proyectos vinculados a los PNCTI, PSCTI, PTCTI Existencia de resultados vinculados a proyectos priorizados nacionales e internacionales. Estancias de investigación y otras acciones formativas que tributan a la preparación del claustro con énfasis en la formación académica de postgrado. Documentación de los tipos de proyectos según lo establecido por el CITMA. La utilización de los recursos tecnológicos asegura la gestión de proyectos, líneas de investigación y programas de posgrado en las sedes centrales y en los CUM de acuerdo con el sistema establecido en las IES Tesis doctorales de profesores e investigadores defendidas (exitosamente) pertenecientes al claustro a tiempo completo</p>

	<p>de la provincia por la IES, se guía por las tipologías de proyectos establecidos por el CITMA y/o los proyectos de extensión universitaria, donde se evidencie la participación de estudiantes y profesores</p> <p>Valoración de los resultados del vínculo y asesoría de la IES con las entidades que lideran el desarrollo local en el territorio.</p>	<p>% de estudiantes de años superiores están vinculados a proyectos de investigación según la estructura de proyectos.</p>
<p>4.4 Por ciento de los miembros del claustro que publican los resultados de la producción científica en revistas de carácter cultural y científico-tecnológico, con amplia circulación nacional e internacional, acreditadas nacionalmente y con buen posicionamiento en las bases de datos internacionales según categoría evaluativa por profesores en el periodo evaluado.</p>	<p>CV actualizado de todos los miembros del claustro con la información de los últimos cinco años.</p> <p>Índice de publicaciones de la IES de revistas de carácter cultural y científico-tecnológico, con amplia circulación nacional e internacional, acreditadas nacionalmente y con buen posicionamiento en las bases de datos internacionales.</p> <p>Correspondencia del índice de publicaciones por cada 100 profesores en revistas referenciadas y eventos en el periodo evaluado; evidencias de su trazabilidad.</p> <p>Documentos que avalan la certificación de las revistas.</p> <p>Constatación de las publicaciones en las revistas registradas.</p> <p>Publicaciones científicas conjuntas con universidades a partir de convenios vigentes.</p> <p>Sistema editorial de las IES, editora universitaria, repositorio institucional. Modelo 10.</p>	<p>Para Calificada: tener un índice de publicaciones igual a uno por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años. Incluye artículos de los grupos del I-IV, libros, capítulos de libros y monografías y un índice de publicaciones de 0.3 por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años de los grupos I y II;</p> <p>Para Certificada: tener un índice de publicaciones igual a 1,5 por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años. Incluye artículos de los grupos I-IV, libros, capítulos de libros y monografías y un índice de publicaciones de 0.5 por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años de los grupos I y II</p> <p>Para Excelencia: tener un índice de publicaciones igual a dos (2) por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años. Incluye artículos de los grupos I-IV, libros, capítulos de libros y monografías y un índice de publicaciones de 0,8 por profesor equivalente en los últimos cinco (5) años de los grupos I y II;</p> <p>% Revistas que mejoran su certificación</p> <p>Valoración de los resultados introducidos en pregrado y posgrado, las actividades metodológicas realizadas y en los proyectos de investigación.</p>

<p>4.5 Por ciento de participación de docentes, investigadores y estudiantes en redes de cooperación académicas, científicas culturales y sociales impacta en la gestión de los proyectos, líneas de investigación y programas de posgrado, así como en la visibilidad de la IES</p>	<p>Estudio de mercado realizado en el quinquenio Organización de la actividad de Ciencia e Innovación en la IES. Relación de redes del conocimiento e investigación en que se insertan miembros del claustro, indicar miembros y sus responsabilidades en las redes. (actual) Certificaciones y documentos que acreditan y/o avalan las vías de socialización y la participación en las redes Actas de las reuniones de los proyectos de investigación. Composición (profesores y estudiantes) de los proyectos y grupos de investigación. Correspondencia de las actividades de investigación e innovación con el desarrollo científico y tecnológico internacional. Tesis doctorales del claustro a tiempo completo defendidas exitosamente. Productos que cumplen con la certificación de seguridad establecidos por el país. Servicios técnicos y de investigación realizados por la IES, en las empresas y/o las entidades.</p>	<p>Al menos el 80 % del claustro debe socializar los resultados de sus investigaciones en congresos, talleres, foros y participar de forma activa en redes y/o convenios con instituciones nacionales e internacionales. El 50 % de los miembros del claustro participan en asociaciones profesionales y/o sociedades científicas relevantes en los últimos cinco años con aportes significativos a la IES. Pertinencia de la actividad de Ciencia e Innovación que realiza la IES demostrada en la estructura de la red de proyectos que desarrolla.</p>
<p>4.6 Porcentaje de miembros del claustro de los diferentes programas participan de forma directa en la tutoría de doctorandos y estudiantes de los cursos de formación académica y en el resto de las actividades académicas.</p>	<p>Documentos que acreditan la participación del claustro en estancias, actividades u otras acciones de formación. Informes de Balance del postgrado (Últimos tres años) Reproductividad de los Dr.C y Dr.Cs. Modelo Concepción de la formación posdoctoral Cuestionario de satisfacción con el desempeño de los tutores</p>	<p>Muestreo a los expedientes con vista a comprobar los tutores asignados. Documentos que acreditan la participación del claustro en estancias, actividades u otras acciones de formación. Existencia de una estrategia de formación postdoctoral conocida por el 100% del claustro y al menos el 80% de este deberá haber participado en procesos de capacitación o actualización relacionados con las líneas de investigación de los diferentes programas u otras afines a los objetivos de los mismos. Relación de las estancias de investigación y/o acciones formativas</p>

<p>4.7 Gestión de programas de posgrado con proyección nacional e Internacional</p>	<p>Documentos legales Documentación de proyectos y convenios internacionales (Relación dimensión 1) Utilización de diferentes vías para conocer las opiniones de los beneficiados de esas actividades Informe que relacione las necesidades de superación de la provincia (fundamentalmente polos productivos y grandes empresas) con las ofertas de la superación y de la formación académica de postgrado. Matrícula para los diferentes tipos de cursos que desarrolla. (Modelo Estadístico) Matrícula de posgrado (17a ODS) Relación de programas de superación y postgrado que se desarrollan.</p>	<p>Últimos cinco años Participación de profesores y estudiantes extranjeros, movilidad académica y científica, programas conjuntos, currículos internacionalizado Al menos el 80 % de los recursos humanos debe mostrarse satisfecho con la disponibilidad y utilización de los recursos tecnológicos disponibles, (de las sedes centrales y de los CUM), de acuerdo con el sistema establecido en la IES. Relación con totales de graduados de otras provincias en la IES en programas de formación académica de postgrado (Últimos cinco años) % de estudiantes y profesores opinan que las acciones de la superación, así como los incentivos o mecanismos de promoción aplicados propician su desarrollo profesional. Prioridad, en la superación, de los procesos de reorientación y recalificación de aquellos graduados que lo requieren en determinadas ramas. Procedimiento para la elaboración, área del conocimiento a que se vincula y cantidad de graduados. 100 % correspondencia entre la superación profesional y la formación académica de posgrado.</p>
<p>4.8 Pertinencia de la integración del sistema de capacitación para los cuadros y sus reservas.</p> <p>Énfasis en el objeto social de la IES</p>	<p>Programas de los procesos de capacitación de los cuadros. Cuestionarios de satisfacción con la concepción del sistema de capacitación. Vías para la integración del sistema de capacitación municipal para los cuadros y sus reservas. Aseguramiento de los servicios de capacitación y/o entrenamiento a distancia. Cursos abiertos en línea</p>	<p>Dos años Cantidad de cuadros y reserva del municipio y provincia que participan en los procesos de capacitación en gestión de desarrollo local. Estado en que se cubren las necesidades de capacitación. Documentos que certifican la satisfacción del gobierno por la asesoría recibida en la elaboración e implementación de la estrategia de capacitación de los cuadros y su reserva.</p> <p>Informe resumen sobre la capacitación de cuadros y sus reservas de la IES y el territorio que se desarrollan - indicando entidades y área del conocimiento a que se</p>

		<p>vincula y cantidad de graduados.</p> <p>Congruencia del plan de mejora de la dimensión formación de investigación y postgrado con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa. (Evaluación ex post, ofrece evidencias acerca de la influencia que han tenido los procesos de acreditación en el mejoramiento continuo)</p> <p>Ponderación de los resultados de los instrumentos y métodos aplicados desde los objetivos propuestos.</p>
--	--	---

DIMENSION 5: INFRAESTRUCTURA		
INDICADOR	EVIDENCIAS	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
5.1 Aseguramiento de la vitalidad de la IES	Garantizadas las condiciones de aseguramiento de la vitalidad de la institución para el funcionamiento en condiciones normales y en caso de desastres.	Estado de protección de la información para garantizar todos los procesos sustantivos, de inspección y evaluación.
5.2 Actualización y cuantificación de las necesidades y prioridades, como base para asegurar los recursos necesarios mediante el plan, el presupuesto estatal y demás vías de financiamiento complementario.	<p>Grado de satisfacción de la comunidad universitaria en cuanto a la calidad de las instalaciones y medios materiales destinados al desarrollo de los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventilación, • Iluminación • Mobiliario • Seguridad • Medios informáticos • Hacinamiento <p>Resultados de cuestionarios y entrevistas</p> <p>Observación in situ</p> <p>Informes de la gestión económica presentada en los consejos de dirección y económica. (Informes de ponencia).</p> <p>Resultados de los controles externos e</p>	<p>Efectividad de los planes para casos de desastres.</p> <p>El ciento por ciento (100 %) de las instalaciones disponibles son pertinentes, suficientes y de calidad.</p> <p>Para la categoría de Calificada: Un número igual o mayor del setenta por ciento (70%) de satisfacción</p> <p>Para la categoría de Certificada: Un número igual o mayor del setenta y cinco por ciento (75%) de satisfacción</p> <p>Para la categoría de Excelencia: Un número igual o mayor del ochenta por ciento (80%) de satisfacción</p> <p>La IES garantiza el aseguramiento material y financiero a las actividades sustantivas con adecuada suficiencia, eficiencia, eficacia y calidad, reconocido ello al menos por el 80% de profesores, y estudiantes.</p>

	<p>internos (auditorias, inspecciones y verificaciones estatales u otros) a la planificación, registro y control de los recursos materiales y financieros de la IES.</p> <p>Utilización del presupuesto de gastos para las necesidades priorizadas de recursos humanos materiales y financieros necesarios para el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios.</p> <p>Disponibilidad de los equipos y recursos técnico – materiales necesarios para la gestión económico-financiera.</p> <p>La gestión económico – financiera, y la proyección para las actividades de la gestión de recursos humanos. Están respaldadas por la implementación de los sistemas y subsistemas informáticos.</p> <p>Cumplimiento y resultados de los planes derivados de los controles y auditorias.</p>	<p>Reconocido el apoyo brindado por el personal administrativo y técnico para atender los diferentes aspectos del proceso de formación.</p> <p>Explotación de los sistemas y subsistemas informáticos que aseguran la gestión económico – financiera.</p> <p>Captación de ingresos como resultado de la comercialización de lo aprobado en el objeto social de las IES.</p> <p>Actualización de las guías de control interno adecuada a las actividades que se desarrollan.</p> <p>Inexistencia de daños económicos a las verificaciones del gasto publico</p> <p>Seguimiento sistemático a los resultados del Grupo de Auditores Internos.</p>
<p>5.3. Establecidas las indicaciones de protección medioambiental y de la salud de profesores, estudiantes y demás trabajadores, para minimizar los riesgos identificados en las instalaciones y áreas externas.</p>	<p>Pertinentes las medidas aplicadas según el Plan de Prevención de Riesgos de la IES</p> <p>Estado de cumplimiento de las acciones internas de control en función de reducir los riesgos y vulnerabilidades.</p> <p>Estado de cumplimiento de las medidas de seguridad y protección en el convenio colectivo de trabajo.</p> <p>Efectividad de los planes para casos de desastres</p> <p>Estado de las condiciones medio ambientales.</p> <p>Cumplimiento de las acciones internas de control en función de reducir los riesgos y vulnerabilidades.</p> <p>Descripción de la cantidad, las características y el tipo de acondicionamiento con que cuentan las instalaciones y medios materiales destinados al desarrollo de los programas.</p>	<p>Efectividad de los planes de medidas aplicados.</p> <p>Porciento de cumplimiento de los medios de protección de la salud de trabajadores y estudiantes para minimizar los riesgos identificados.</p> <p>Al menos el 75 % de los medios garantizan el sistema de seguridad y salud del trabajo.</p> <p>Las relaciones con proveedores de servicios no académicos para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, estudio y vida de la comunidad universitaria son estables y satisfacen las demandas.</p> <p>La IES cuenta con un nivel de satisfacción por parte de la comunidad universitaria de las condiciones de estudio, trabajo y vida</p> <p>Para Calificada: Se evidencia un número igual o mayor del 70% de satisfacción por la comunidad universitaria con las condiciones de las instalaciones y medios materiales destinados al aseguramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida.</p>

	<p>Particularidades de los CUM</p> <p>Resguardo de la información para garantizar todos los procesos sustantivos, de inspección y evaluación</p> <p>Disponibilidad técnica de los Grupos Electrónicos de Emergencia.</p> <p>Estado de cumplimiento de los Convenio con proveedores.</p> <p>Resultados de los cuestionarios y entrevistas</p>	<p>Para Certificada: Se evidencia un número igual o mayor del 75% de satisfacción de la comunidad universitaria con las condiciones de las instalaciones y medios materiales destinados al aseguramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida</p> <p>Para Excelencia: Se evidencia un número igual o mayor del 80% de satisfacción de la comunidad universitaria con las condiciones de las instalaciones y medios materiales destinados al aseguramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida.</p> <p>La IES muestra resultados satisfactorios en los controles externos (auditorías, inspecciones y verificaciones estatales u otros).</p>
<p>5.4 Pertinencia del empleo de la tecnología educativa en el sistema integrado de medios de aprendizaje para el proceso de formación de pregrado, de posgrado y la educación a distancia.</p>	<p>Carreras soportadas en la plataforma del Centro Nacional de Educación a Distancia.</p> <p>% de programas montados en las plataformas interactivas.</p> <p>Existencia de bases de datos remotas, las bibliotecas digitales personalizadas.</p> <p>La gestión universitaria, de todos los procesos sustantivos se encuentra informatizada</p> <p>Nivel alcanzado en la informatización de la gestión universitaria, de todos los procesos sustantivos.</p> <p>Posicionamiento en los rankings nacionales e internacionales.</p>	<p>Son relevantes los medios técnicos y recursos tecnológicos disponibles en las plataformas y repositorios digitales y las plataformas virtuales para asegurar el proceso de formación de pregrado, de posgrado y la educación a distancia, así como para la investigación e innovación.</p> <p>La IES asegura la formación científico profesional, en todos los programas mediante herramientas informáticas que satisfacen sus necesidades (<i>software</i> educativo, simuladores, y otros materiales multimedia) con la calidad y actualización requerida, y dada su disponibilidad, sirven de soporte para el incremento de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Es eficiente el montaje de los programas en plataformas virtuales y son de uso frecuente por los estudiantes y profesores, tanto en programas presenciales como semipresenciales.</p> <p>En la modalidad de estudios a distancia el 100 % de los cursos están montados en plataformas digitales y son de uso frecuente por los estudiantes y profesores.</p> <p>Los programas en cualquier modalidad de estudios, evidencia el empleo de la comunicación síncrona y asíncrona para promover el intercambio y socialización de contenidos entre los estudiantes, el claustro y direcciones</p>

		<p>de los programas. Incremento de la cantidad y calidad de las trazas en los entornos virtuales. El centro de información y recursos bibliográficos al que acceden el claustro y los estudiantes, cuenta con libros o documentos de la literatura actualizada vinculada a las líneas de investigación que desarrolla, al menos con un ejemplar de los trabajos que ha producido el personal académico, así como de las publicaciones de los egresados y un ejemplar de las investigaciones, patentes y las tesis defendidas (en soporte físico o digital). Al menos un 70% de la comunidad universitaria se muestra satisfecha con los diferentes servicios del centro de información y recursos para la gestión universitaria. Se propicia la gestión de información desde diferentes dispositivos en al menos el 50 % de los cursos. La IES garantiza la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y los recursos necesarios para el desarrollo profesional y académico de todos los recursos humanos.</p> <p>Para Calificada: Al menos un 70% de las asignaturas y cursos están montadas en plataformas interactivas y son de uso frecuente por estudiantes y miembros del claustro. Para Certificada: Al menos un 80% de las asignaturas y cursos están montadas en plataformas interactivas y son de uso frecuente por estudiantes y miembros del claustro. Para Excelencia: Al menos un 85% de las asignaturas y cursos están montadas en plataformas interactivas y son de uso frecuente por estudiantes y miembros del claustro.</p>
5.5 Disponibilidad de la infraestructura tecnológica y los recursos necesarios	Relevancia del acceso a los laboratorios, talleres, polígonos de observación para desarrollar las prácticas integradas en los diferentes programas.	Asegurada la pertinencia y calidad del 100% de las instalaciones, equipamiento, mobiliario e insumos para las actividades docentes, de innovación e investigativas de todos los programas.

<p>para el desarrollo profesional y académico de todos los recursos humanos.</p>	<p>Constatación del resguardo de la información según lo establecido en el Manual para la gestión del posgrado. Instrucción 1/2020, Manual de Secretaría. Resultados de entrevistas y cuestionarios.</p>	<p>Valoración de la cantidad, las características y el tipo de acondicionamiento con que cuentan las instalaciones y medios materiales destinados al desarrollo de los programas. Todos los programas deben tener un 100 % de la información resguardada en formato digital o impreso para garantizar los procesos de acreditación en la modalidad presencial o semipresencial. Todos los programas deben tener un 100 % % de la información resguardada en las plataformas virtuales utilizadas con al menos 7 años de permanencia para garantizar los procesos de acreditación en la modalidad de estudios a distancia. Congruencia del plan de mejora de la dimensión infraestructura con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa. (Evaluación ex post, ofrece evidencias acerca de la influencia que han tenido los procesos de acreditación en el mejoramiento continuo). Ponderación de los resultados de los instrumentos y métodos aplicados desde los objetivos propuestos.</p>
--	--	---

DIMENSIÓN 6: IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL

INDICADOR	EVIDENCIAS	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
<p>6.1 Integración, en un sistema único, de metodologías, estrategias, sistema de instrumentos y acciones para la evaluación del impacto económico y social de los diferentes procesos, programas y proyectos.</p>	<p>Documento legal para la evaluación de los impactos económicos y sociales. Cuestionarios y entrevistas aplicados a directivos. Pertinencia de los Informes sobre los aportes e impactos de los diferentes programas, proyectos, sus actores y sus resultados en la sociedad, desde lo local a lo internacional (consideran los efectos previstos o no, negativos o positivos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de una acción (los cambios tienen carácter duradero y son significativos, inclusive el efecto multiplicador). Utilización de la información derivada de la evaluación del impacto del programa en las acciones dirigidas a su mejora. Informes de extensión universitaria con evidencias de impacto en la sociedad. Balance de investigaciones de la IES.</p>	<p>Los impactos se miden en lo individual (aumento de las competencias profesionales, prestigio, oportunidades de empleo, formación de valores); en lo institucional (legitimización de la autoridad formal, capacidad de generar y adaptar tecnología), a nivel regional (mejora de la calidad de los niveles educativos, incremento de los graduados universitarios en determinado territorio) y nacional (mejora la formación profesional, aumenta la capacidad de exportar servicios, se incrementa la interacción universidad-empresa, universidad – sociedad). Pertinencia del seguimiento a egresados desde el momento mismo del egreso. Los resultados de la formación aportan soluciones a problemas de la producción, los servicios, la docencia y la investigación a diferentes escalas de manera que se valoren los resultados obtenidos que permitan trazar estrategias de acuerdo a los efectos que se logren en cada contexto. El 100% de los programas de pre, postgrado y proyectos de I+D+i evalúan los impactos.</p>
<p>6.2 Evaluación de manera sistemática del impacto de los resultados y transformaciones en el proceso de formación de pregrado y postgrado orientadas a la mejora continua</p>	<p>Congruencia de las acciones y métodos utilizados para evaluar el impacto de los resultados y transformaciones alcanzadas. Los egresados son reconocidos en su área de trabajo por los resultados alcanzados y el liderazgo que ejercen en las transformaciones. Los resultados de la formación contribuyen a la sostenibilidad del claustro de la IES y a la formación del potencial humano para el territorio y el país Los egresados de los diferentes programas manifiestan satisfacción por su crecimiento</p>	<p>Planes de mejora donde se reflejan los resultados de las evaluaciones del impacto de manera sistemática en todos los niveles en correspondencia con el modelo del profesional. Pertinencia de los resultados de las investigaciones: científicas pedagógicas, de proyectos de investigación PNAP, ramal, empresarial, institucional o internacional o comunitarios se introducen en el proceso de formación y constituyen producción de un conocimiento actualizado. Avals de Consejos científicos o de la instancia correspondiente para la introducción de los resultados. Avals de las instituciones y organismos que introducen</p>

	<p>profesional y humano como resultado del proceso de formación de pregrado y postgrado.</p> <p>Resultados finales de investigación de los estudiantes de diferentes programas que constituyen contribuciones parciales a niveles superiores desarrolladas por los mismos.</p>	<p>los resultados de los egresados de los diferentes programas.</p>
<p>6.3 Cambios y transformaciones sociales, culturales y económicos de la localidad , el territorio y el país</p>	<p>Las entidades empleadoras muestran avances en los procesos de producción o la prestación de servicio a partir de la implementación de los resultados de innovación, las investigaciones y los proyectos.</p> <p>Cumplimiento de la formación de doctores, másteres y especialistas propios de la IES y externos, para la sostenibilidad del claustro.</p> <p>Aplicación de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en las IES o las empresas.</p> <p>Tecnologías transferidas a los sectores del objeto social de la IES y/o sectores estratégicos.</p> <p>Avalada formalmente por los beneficiados, la introducción de los resultados.</p> <p>Relevancia de los resultados del observatorio tecnológico especializado en vigilancia social y tecnológica.</p>	<p>Resultados con aportes significativos a las necesidades del entorno local, territorial y nacional.</p> <p>Pertinencia de la actividad de Ciencia e Innovación que realiza la IES demostrada en la estructura de la red de proyectos que desarrolla.</p> <p>Productos que cumplen con la Certificación de seguridad establecidos por el País.</p> <p>Proyectos y/o productos de innovación contratados que cuentan con resultados introducidos, avalados por grupos de investigación</p> <p>Patentes obtenidas (cuando proceda), registros de la propiedad intelectual, normas e instructivos técnicos, registros de productos informáticos y no informáticos.</p>
<p>6.4 Nivel de satisfacción de los recursos humanos, empleadores con los resultados vinculados a proyectos priorizados nacionales e internacionales así como a los servicios brindados.</p>	<p>Productos o servicios en correspondencia con la meta propuesta del objetivo y proceso de la planeación estratégica de cada IES, que logran ser exportados</p>	<p>Los recursos humanos manifiestan satisfacción por su crecimiento profesional y humano como una expresión de la congruencia entre los objetivos, resultados y demandas sociales realizadas a la IES.</p> <p>Crecimiento de clientes en sectores estratégicos.</p>

<p>6.5 Imagen reconocida y visibilidad local, nacional e internacional, de la IES, sustentada en los resultados positivos de sus actividades de formación de profesionales, superación posgraduada, investigación, desarrollo, innovación y labor comunitaria.</p>	<p>Correspondencia entre las líneas y grupos de investigación de los programas con la IES, su misión y visión. del programa Obtención de premios y otros reconocimientos nacionales o internacionales, por su producción científica, de los egresados de los programas de la IES. Cumplimiento de las etapas del establecimiento y desarrollo del gobierno electrónico y atención ciudadana.</p>	<p>Últimos 5 años Se reconoce el liderazgo de la IES a partir de su visibilidad y pertinencia territorial nacional e internacional Se incrementa la obtención de premios internacionales, nacionales y territoriales en diferentes áreas de las ciencias, la técnica y las innovaciones en la IES. % de miembros del claustro que hacen visible los resultados de los programas en eventos internacionales en Cuba y el extranjero. Incremento de cantidad de visitas a los sitios web institucionales y a las revistas Avances en los indicadores evaluados de BIEN en diferentes ranking. Los resultados de las investigaciones contribuyen de manera decisiva al desarrollo científico, tecnológico y de las innovaciones con énfasis en las diferentes áreas del objeto social de la IES y /o en los sectores estratégicos. Congruencia del plan de mejora de la dimensión impacto económico y social con las autoevaluaciones realizadas y evaluaciones externas de programas y a la IES (si fuese la re acreditación) comprendidas en el proceso de evaluación externa. (Evaluación ex post, ofrece evidencias acerca de la influencia que han tenido los procesos de acreditación en el mejoramiento continuo) Ponderación de los resultados de los instrumentos y métodos aplicados desde los objetivos propuestos.</p>
--	--	---

ANEXO III de la Resolución No.35/2024. MODELOS

IES: _____

Año de creación _____

Proceso de Acreditación _____ **Proceso de Re acreditación**

Categoría evaluativa de la IES **Fecha**

Rector(a): _____

• E-mail: _____ Teléfonos : _____

DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PERTINENCIA INTEGRAL	
SEA IES-1:	Organigrama de la IES
SEA IES-2	Mapa de los procesos universitarios
DIMENSIÓN 3: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PERTINENCIA INTEGRAL	
SEA IES-3	Resultados de los procesos de acreditación y re-acreditación de los programas

a) Estado procesos de acreditación

Programa acreditado (Fecha)	Debilidades del informe de autoevaluación (Fecha)	Debilidades y su descripción (Dictamen JAN)	Categoría evaluativa	Consideraciones de la situación actual en su relación con el plan de mejora
CARRERAS				
MAESTRÍAS				
DOCTORADO				

Simbología para las responsabilidades

Responsabilidades Administrativas:

- 1 Jefe de Departamento
- 2 Vicedecano
- 3 Decano
- 4 Director
- 5 Vicerrector
- 6 Rector
7. Metodólogo
8. Misión

PTC Profesor a Tiempo Completo

PTP Profesor a Tiempo Parcial

Área de Trabajo (Facultad / Carrera / Asignatura) solo para Alumnos Ayudantes.

Responsabilidades Científico- Metodológica:

- 1 Coordinador de Carrera
- 2 Profesor Principal de Año
- 3 Profesor guía
- 4 Jefe de Colectivo de Disciplina
- 5 Jefe de Colectivo de Asignatura
- 6 Jefe de Colectivo Interdisciplinario
- 7 Jefe de Proyecto o Tarea
- 8 Miembro de Comisión Nacional de Carrera
- 9 Miembro de Tribunal de Grado Científico
- 10 Miembro de Tribunal de Cambio de categoría
- 11 Coordinador de Programas de Posgrado
- 12 Experto de la JAN
- 13 Miembro del Comité Técnico de la JAN
- 14 Miembro consejo científico UNISS
15. Presidente de cátedra honorífica
16. Miembro de la Comisión de Grado

Simbología para las responsabilidades y áreas de trabajo (Personal de Apoyo)

Áreas de trabajo en la IES

- 1 Rectorado
- 2 Vicerrectorado
- 3 Direcciones
- 4 Facultades
- 5 Centros de Estudios
- 6 Vicedecanatos
- 7 Departamentos
- 8 Otras ¿Cuáles?

Responsabilidades

- 1 Técnico de Laboratorio de Asignatura
- 2 Técnico en Ciencias Informáticas
- 3 Técnico A en Gestión Universitaria
- 4 Técnico B en Gestión Universitaria
- 5 Técnico C en Gestión Universitaria
- 6 Administrador (a)
- 7 Secretario (a)
- 8 Otras ¿Cuáles?

SEA IES-5 Carreras que se imparten por cada tipo de curso y sus matrículas										
Facultad	Carrera	Matrícula CD					Curso actual			
		Curso -5	Curso -4	Curso -3	Curso -2	Curso -1	CD	CPE	EaD	CNMS
TOTAL										

SEA IES- 5.a. Indicadores globales de eficiencia					
Eficiencia	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso
Eficiencia vertical					
Eficiencia académica					
Eficiencia en el ciclo (CD)					
Promoción					
Eficiencia en el ciclo CPE					
Índice de éxito Educación a distancia					
Retención					

SEA IES- 6 Resultados de los exámenes integradores aplicados en el curso anterior							
Carrera	Total de exámenes aplicados	Total de estudiantes presentados	Resultados				
			Cinco	Cuatro	Tres	Dos	% aprob.
TOTAL							

SEA IES- 7. Resultados de los controles realizados a las actividades docentes por asignaturas en Facultades.

	Curso										
	Cat.	Total Prof.	Controles a Clases	Plan	Real	%	5	4	3	2	% R y M
S. Central											
CUM											
TOTAL											

SEA IES-8 Actividad de posgrado

Tipo de Actividad de Posgrado	Año	Año	Año	Año	Año
Cursos					
Entrenamientos					
Diplomados					
Especialidades de Postgrado					
Maestría(Programas)					
Doctorado					
Total					

* Se refiere a los últimos cinco años

SEA IES- 9. Datos sobre las publicaciones científicas

PUBLICACIONES	Artículos Grupos I al IV	Libros **	Monografías	TOTAL	Artículos Grupos I, II y III
Año					
Año					
Año					
Año					
Año					
Total					
Total del claustro					
Total Prof. Equivalente					
Índice por profesor Equivalente					

Índice de publicaciones promedio por profesor en revistas de los grupos del I al IV + libros + monografías: y de este corresponden al grupo I y II. Total, de índice de publicaciones

NOTA: debe trabajarse con el concepto de profesor equivalente (profesores a tiempo completo e investigador a partir de la fórmula y de los datos que se obtienen en la IES. Tener como referente los que se obtienen fuera de la misma

*Se refiere a los últimos cinco años

** Se aceptan libros y capítulos de libros anteriores a los Últimos cinco años que se evalúan.

Datos sobre las publicaciones científicas (Variables 4 y 6)

Profesor	Artículos publicados en revistas científicas de los grupos I al IV (ordenados por los últimos cinco años)	Grupos	Libros	Monograf	Total general (TG)	Artículos de los grupos I al III
1.						
2.						
...n						
Total de profesores ___	Total de artículos ____	G I ____ G II ____ G III ____ G IV ____	Total ____	Total ____	Total ____ Promedio por profesor (TG/n) ____	Total ____

*Se refiere a los últimos cinco años. ** Se aceptan libros y capítulos de libros anteriores a los Últimos cinco años que se evalúan siempre que se demuestre un nivel de uso

Total del claustro						
Total profesores equivalentes						
Índice por profesor equivalente (I y II)						
ÍNDICE DE PUBLICACIONES PROMEDIO POR PROFESOR EN REVISTAS DE LOS GRUPOS DEL I al IV + LIBROS + MONOGRAFÍAS: y de este corresponden al grupo I y II NOTA: debe trabajarse con el concepto de profesor equivalente (profesores a tiempo completo e investigador a partir de la fórmula y de los datos que se obtienen en la IES. Tener como referente los que se obtienen fuera de la misma						
Difusión de los resultados científicos vinculados a sectores estratégicos en las redes sociales y repositorios Internacionales con salidas a internet						
Profesor	Sector	Academia	Google Académico	Mendeley	Research Gate	Repositorios Internacionales con salidas a internet

SEA IES- 10 Sobre los proyectos de investigación.		
TIPOS	CANTIDAD	RESULTADOS ALCANCE E IMPACTO
Proyectos Asociados a Programas		
Proyectos No Asociados a Programas		
Proyectos de colaboración internacional (PCI)		
Proyectos empresariales		
Proyectos Institucionales (PI)		
Vinculados a entidades no empresariales		
TOTAL		
Porcentaje de estudiantes incorporados a proyectos de investigación de la IES		

SEA IES- 11 Sobre la especificidad de los premios obtenidos

Resumen de los premios obtenidos	Año	Año	Año	Año	Año	Total 5 años
Premios de Profesores						
Premio Academia de Ciencias de Cuba Nacional						
Premio Academia de Ciencias de Cuba Provincial						
Premio CITMA Provincial						
Premio BTJ						
Sellos Forjadores del Futuro						
Otros premios nacionales (especificar cuáles) *						
Otros premios internacionales (especificar cuáles) *						
Distinciones del Ministro						
Registros						
Patentes						
Relevantes provinciales						
Destacados provinciales						
Menciones provinciales						
Destacados municipales						
Menciones municipales						
Subtotal						
Premios de Estudiantes						
Fórum Nacional de Estudiantes Universitarios						
Relevantes						
Destacados						
Menciones						
De organismos						
Fórum de Educación Patriótica Militar e Internacionalista						
Fórum de IES:						

Relevantes Destacados Menciones						
Concurso Nacional de Computación						
Joven Ciencia Provincial						
Fórum Martianos provincial						
Fórum de Historia provincial						
Otros que por su importancia merezcan ser reconocidos, precisar cuáles:						
Premio Nacional anual para Estudiantes de Ciencias Agropecuarias. MINISTERIO DE CIENCIA						
Fórum de Ciencia y Técnica de Base						
Subtotal						
Total						

Se tomará en cuenta que existen condecoraciones, órdenes y premios que constituyen reconocimientos por la obra de toda la vida, que se entregan una sola vez y que pueden haber sido otorgados fuera del período que se evalúa.

Premios de profesores

Año	No.	Premios internacionales
	1.	
	2.	
Año	No.	Premios nacionales
	1.	
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	

SEA IES-12. Reproductividad de los Dr.C (Indicar de la especialidad o afín a la especialidad)							
Nro	Nombres y Apellidos No de C.I.	Año de defensa	Doctorandos formados en su IES / ECIT	Otros doctorandos externos (formados cubanos)	Doctorandos formados (extranjeros)	Total de doctorandos defendidos	Doctorandos en formación fechas Admisión aspirante pre defensa defensa
PROFESORES A TIEMPO COMPLETO							
1.							
2.							
3.							

Leyenda: Doctorando D

Admisión: A

Predefensa: Pr.

Defensa: D

No.	Rama	Cantidad de Doctores		TOTAL
		TC	TP	
1.	Ciencias Naturales y Exactas			
2.	Ciencias Técnicas			
3.	Ciencias Agropecuarias			
4.	Ciencias Sociales y Humanísticas			
5.	Ciencias Económicas			
6.	Ciencias Pedagógicas			
7.	Ciencias de la Educación			
	TOTAL			

Total docentes Dr. C a tiempo completo: Relación:

SEA IES - 13 Relevancia de la labor científica de los Centros de Estudios (Dimensiones 4 Y 6)

SEA IES-14 Labor académica, científico-investigativa, de innovación y extensionista del centro universitario municipal (CUM).

Municipio:

Programas priorizados de desarrollo sociocultural, económico, científico-tecnológico, ambiental y de desarrollo sostenible en el municipio:

a) Composición del claustro del CUM

Profesores	Título Académico					Grado Científico		Categoría Docente			Vinculados a Proyectos	Líderes de Proyectos
	M.Sc.	Espec.	Ing	Lic	Otros	Dr. C.	Dr. Cs.	Asis	Aux.	Tit.		
Tiempo completo												
Tiempo parcial												
Totales												

b) Matrícula y egresados por carreras en los últimos tres años

Carreras	Modalidad	Tres principales fuentes de ingreso	Matrícula total y por años 16-17					Egresados			Totales	
			Total	1.	2.	3.	4.	5.	año: 2014	año: 2015		año: 2016
Totales												

c) Eficiencia

Carrera	Modalidad	Matrícula		% Retención	% de Promoción		% Eficiencia		Índice de		Matrícula Responsable
		MI	MF		Total	Limpia	Académica	En el ciclo	Progreso	Éxito	
Totales											

d) Formación académica de posgrado

Profesores del CUM	Con Grado Científico	Profesores en Programas de Doctorado	Líneas y proyectos de I+D+I con que se relacionan estos programas	Causas de los que no están en Programas de Doctorado
A tiempo completo				
A tiempo parcial				

